



**GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO
DE QUINTANA ROO
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Al 30 de junio de 2025
(Pesos con centavos)**



De conformidad al artículo 46, fracción I, inciso g) y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG), así como a la normatividad emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), primordialmente en el capítulo VII de los Estados e Informes Contables, Presupuestarios, Programáticos y de los Indicadores de Postura Fiscal, del Manual de Contabilidad Gubernamental, se presentan las notas a los estados financieros al 30 de junio de 2025, con los siguientes apartados:

- a) Notas de Gestión Administrativa
- b) Notas de Desglose
- c) Notas de Memoria (cuentas de orden)

a) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

En las notas de Gestión Administrativa se muestra la información del contexto y de los aspectos económico-financieros más importantes que influyeron en las decisiones del periodo que se informa, y que deberán ser considerados en la elaboración de los Estados Financieros para la mayor comprensión de los mismos y sus particularidades.

Los Estados Financieros del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Quintana Roo, muestran los datos que resultan de los registros contables de las operaciones presupuestales derivadas de la recaudación de los ingresos; el ejercicio del presupuesto de egresos aprobado; la amortización de la Deuda Pública; así como otros registros no presupuestales.

1. Autorización e Historia

a) Fecha de creación del ente público

La historia de Quintana Roo, inicia en 1902 cuando se crea el Territorio Federal de Quintana Roo. La construcción de la carretera Chetumal-Escárcega, la pavimentación de la carretera Puerto Juárez-Playa del Carmen y la terracería del camino Felipe Carrillo Puerto-Tulum (1970). La orientación económica de la entidad daría un giro de 180 grados, al iniciar en Quintana Roo la industria turística. En 1972, el presidente Luis Echeverría Álvarez, emitió un acuerdo presidencial que otorgó para todo el Territorio la condición de zona libre durante los siguientes ocho años. Al fin Quintana Roo reunía las condiciones necesarias establecidas en el artículo 73 de la Constitución el cual dispone, que para dejar su condición de Territorio, debía contar con una población mínima de 80 mil habitantes, ingresos propios suficientes para cubrir los gastos de administración pública, así como la existencia de infraestructura agrícola, industrial, comercial y educativa, entre otras. El 2 de septiembre de 1974 Echeverría envió al Congreso de la Unión una iniciativa de ley para que Quintana Roo y Baja California Sur fueran elevados a la categoría de estados. Tras la aprobación de las legislaturas estatales, el 8 de octubre de 1974 Quintana Roo nació como Estado Libre y Soberano con los mismos límites y extensión que se le había otorgado en 1902.



**GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO
DE QUINTANA ROO
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Al 30 de junio de 2025
(Pesos con centavos)**



b) Principales cambios en su estructura

A la fecha de presentación de las notas a los estados financieros, no existen cambios en la estructura del Poder Ejecutivo.

2. *Panorama Económico y Financiero*

a) *Crecimiento económico.*

La principal variable para analizar el desempeño económico de una entidad es el Producto Interno Bruto Estatal que es uno de los determinantes de la recaudación, principalmente porque la actividad económica determina el ingreso obtenido del Impuesto sobre Nómina y del Impuesto al Hospedaje. Sin embargo, la información de la evolución de este indicador solo se conoce de forma anual y con el atraso de un ejercicio fiscal (el dato de 2023 se publicó en diciembre de 2024, y el dato de 2024 se publicará hasta diciembre de 2025), en ese sentido una variable proxy de corto plazo que nos permite obtener información sobre la dinámica económica es el Indicador Trimestral de la Actividad Económica Estatal (ITAAE).

La cifra preliminar de crecimiento estatal publicada por el INEGI (29-abril-2025) al cierre del cuarto trimestre, señala una contracción de -3.9 % del ITAAE, incluyendo los datos de los impuestos a los productos netos, con esto se proyecta una tasa de crecimiento del PIB del estado de -3.51 % para 2024. Para el año 2025, durante el primer trimestre, se tenía la expectativa de crecimiento de 2.31 % anual, pero tras la revisión de los datos y la publicación del pronóstico a partir del ITAAE, se estima ahora una caída del PIB de -8.39 %.

Tabla 1. Expectativas de crecimiento del Producto Interno Bruto en Quintana Roo, 2024-2025

Año	4to trimestre de 2024	1er trimestre de 2025	2do trimestre de 2025
2024	2.51 %	-3.15 %	-3.51%
2025	1.03 %	2.31 %	-8.39%

Fuente: Elaboración de la Subsecretaría de Análisis Económico y Finanzas Públicas de la Secretaría de Finanzas y Planeación con datos del INEGI, 2025.

b) *Tasa de interés.*

La tasa de interés es una variable de referencia para el costo financiero de la deuda, dado que un aumento de la tasa de interés eleva directamente la carga financiera de la deuda pública.

Para contextualizar la evolución de la tasa de interés, debemos distinguir entre etapas de endurecimiento (aumentos en la tasa de interés) y etapas de relación de la política monetaria:

- Tras los estímulos para superar el COVID-19, Banxico inicio en junio de 2021 una etapa de aumentos consecutivos en la tasa de interés que se elevó hasta 11.25 % en marzo de 2023.
- Posteriormente empezó un ciclo de relajamiento que llevo la tasa de interés a 10 % al cierre de 2024.
- Actualmente la tasa objetivo de política monetaria se ubica en 8 % tras recortes de medio punto porcentual en 4 ocasiones durante el año (6-02-25, 27-03-25, 16-05-25 y 27-06-25).



**GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO
DE QUINTANA ROO
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Al 30 de junio de 2025
(Pesos con centavos)**



Vale la pena referir que previo al recorte de tasas ha existido una persistente discusión entorno a las presiones de las tarifas arancelarias de EUA sobre los precios en México, además de que la tasa de inflación no ha mostrado una clara tendencia de convergencia hacia el objetivo de inflación fijado por Banco de México.

Estas decisiones de política monetaria tienen un impacto directo en la Tasa de Interés Interbancaria de Equilibrio (TIIE) al estar anclada a la tasa de interés objetivo, aunque con una variación en función de las expectativas, entre otros determinantes. La disminución de la tasa objetivo permitió que la tasa de interés interbancaria de equilibrio se ubique en promedio en 8.71 % durante el segundo trimestre de 2025.

Tabla 2. Tasa de Interés Interbancaria de Equilibrio a 28 días, tasa en por ciento anual (promedio) 2024-2025.

Año	4to trimestre de 2024	1er trimestre de 2025	2do trimestre de 2025
Tasa en por ciento anual	10.58 %	9.97 %	8.71 %

Fuente: Elaboración de la Subsecretaría de Análisis Económico y Finanzas Públicas de la Secretaría de Finanzas y Planeación con información del Banco de México, BANXICO 2025.

c) *Tasa de inflación.*

La inflación es una variable relevante porque deprecia el poder adquisitivo del Estado y si se encuentra por encima del rango objetivo entonces podría indicar un endurecimiento de la política monetaria a través de la tasa de interés. Derivado de la pandemia del COVID-19 y de las continuas inyecciones de liquidez del gobierno federal a través de los proyectos de infraestructura y los programas sociales, la inflación se ha ubicado por encima del objetivo de Banco de México de 3 %, con un rango de variación entre 2 y 4 %.

La inflación en Quintana Roo cerró el ejercicio fiscal 2024 en 4.70 %, mientras que en el primer trimestre de 2025 se redujo a 3.81 % y los datos preliminares de junio muestran un incremento a 4.06 %. En ese sentido, la inflación se encontró en el primer trimestre dentro del rango de Banxico, aunque los datos más recientes nos ubican ligeramente por encima del objetivo de inflación.

Tabla 3. Tasa de inflación interanual en Quintana Roo, 2024-2025

Año	4to trimestre de 2024	1er trimestre de 2025	Junio de 2025 (1Q)
Inflación interanual	4.70 %	3.81 %	4.26%

1Q: Los datos de junio incluyen información hasta la primera quincena.

Fuente: Elaboración de la subsecretaría de Análisis Económico y Finanzas Públicas de la Secretaría de Finanzas y Planeación con información del INEGI, 2025.

d) *Tasa de desempleo.*

La tasa de desempleo es relevante por su efecto sobre el nivel de recaudación del Impuesto sobre Nómina (ISN), la tasa de desempleo incluye la evolución tanto del empleo formal como informal y el ISN abarca solo el sector formal, dado que el ISN se aplica sobre las erogaciones realizadas por concepto de remuneraciones al trabajo personal subordinados con relaciones contractuales. El



**GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO
DE QUINTANA ROO
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Al 30 de junio de 2025
(Pesos con centavos)**



ISN representa el rubro más importante por concepto de ingresos propios, por lo que reducciones en el nivel de empleo representarían una reducción en los ingresos del estado.

Los últimos datos publicados del mercado laboral (27-05-25) incluyen datos al cierre del primer trimestre de 2025, en donde la tasa de desempleo se ubicó en 2.38 %. Esto revela una mejora de la situación del mercado laboral ya que es un nivel de desocupación inferior al de los 3 trimestres previos.

Tabla 4. Tasa de desempleo en Quintana Roo, 2024-2025

Año	1er trimestre de 2024	2do trimestre de 2024	3er trimestre de 2024	4to trimestre de 2024	1er trimestre de 2025
Desempleo	2.18%	2.63%	2.59%	2.66 %	2.38%

Fuente: Elaboración de la subsecretaría de Análisis Económico y Finanzas Públicas de la Secretaría de Finanzas y Planeación con información del INEGI, 2025.

3. Organización y Objeto Social

a) Objeto Social

El ejercicio del Poder Ejecutivo corresponde a el (la) Gobernador (a) del Estado quien tendrá las facultades y obligaciones que le señalen: la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo, la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Quintana Roo y las demás leyes, reglamentos y disposiciones jurídicas vigentes en el Estado.

b) Principal actividad

Las que se derivan del ejercicio de las facultades y obligaciones del Poder Ejecutivo del Estado de Quintana Roo.

c) Ejercicio Fiscal

La información presentada en los estados financieros corresponde al período comprendido del 01 de enero al 30 de junio de 2025, se presenta en pesos de la moneda nacional, excepto: a) cuando se indique MIIDP, se refiere a que las cifras se presentan en millones de pesos y b) se mencione que se presentan en miles de pesos.

El 23 de diciembre de 2024, se publicó en el periódico oficial del Estado de Quintana Roo la Ley de Ingresos del Estado de Quintana Roo así como 23 de diciembre de 2024 fue publicado en el periódico oficial del Gobierno del Estado de Quintana Roo el Presupuesto de Egresos del Estado de Quintana Roo para el ejercicio fiscal 2025 y tiene por objeto regular la asignación, ejercicio, control, verificación, seguimiento y evaluación del gasto público del Gobierno del Estado de Quintana Roo para el ejercicio fiscal 2025, sin perjuicio de lo establecido por otros ordenamientos legales.



**GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO
DE QUINTANA ROO
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Al 30 de junio de 2025
(Pesos con centavos)**



d) Régimen jurídico

El Gobierno del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo, se rige por la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y por las disposiciones jurídicas del Estado, entre las que destacan: la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo, la Ley Orgánica de la Administración Pública, la Ley de Ingresos, el Decreto del Presupuesto de Egresos, la Ley de Coordinación Fiscal, la Ley de Hacienda, la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles, la Ley de Deuda Pública, la Ley de los Trabajadores al Servicio de los Poderes Legislativo, Ejecutivo y Judicial, de los Ayuntamientos y Organismos Descentralizados y la Ley del Órgano de Fiscalización Superior.

e) Consideraciones fiscales

Contribuciones que el Gobierno del Estado de Quintana Roo está obligado a retener y enterar.

De conformidad con el cuarto párrafo del artículo 86 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta, el Estado únicamente tiene la obligación de retener y enterar el impuesto y exigir la documentación que reúna los requisitos fiscales cuando hagan pagos a terceros y estén obligados a ellos en los términos de la Ley.

Descripción de la Obligación	Descripción Vencimiento
Declaración informativa anual de retenciones de ISR por arrendamiento de inmuebles.	A más tardar el 15 de febrero del año siguiente.
Entero de retención de ISR por servicios profesionales.	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.
Entero de retenciones mensuales de ISR por sueldos y salarios.	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.
Declaración informativa anual de pagos y retenciones de servicios profesionales. Personas Morales. Impuesto Sobre la Renta.	A más tardar el 15 de febrero del año siguiente.
Entero mensual de retenciones de ISR de ingresos por arrendamiento.	Conjuntamente con la retención por salarios o asimilados a salarios (17 de cada mes en su defecto).
Entero de retenciones mensuales de ISR por ingresos asimilados a salarios.	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.
Declaración Informativa de las Entidades Federativas por la recaudación de IEPS por venta final de gasolinás y diésel.	Dentro de los primeros 10 días del octavo mes.

Beneficios fiscales

En relación a los Beneficios Fiscales basados en los términos del artículo 3-B de la Ley de Coordinación Fiscal, la Subsecretaría de Ingresos de la SEFIPLAN registró ingresos de enero a junio de 2025, por la cantidad de \$1,039,674,792.00 originados del 100% de la



**GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO
DE QUINTANA ROO
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Al 30 de junio de 2025
(Pesos con centavos)**



recaudación del Impuesto Sobre la Renta que efectivamente se enteró a la Federación, correspondiente al salario del personal que prestó o desempeño un servicio personal subordinado en las dependencias de la Entidad Federativa y de sus municipios (Fondo ISR), tal y como se detalla:

INFORMACIÓN REPORTADA POR LA SUBSECRETARÍA DE INGRESOS DE LA SEFIPLAN	
MES DEL DEPÓSITO	IMPORTE DEPOSITADO DEL S.A.T. A LA ENTIDAD FEDERATIVA
Enero	325,165,965
Febrero	132,839,810
Marzo	230,551,050
Abril	101,202,224
Mayo	113,211,294
Junio	136,704,449
Total	1,039,674,792

Por lo anterior, con fundamento en el último párrafo del citado artículo y de las Reglas de Operación para la aplicación del artículo 3-B de la Ley de Coordinación Fiscal, deberá participar a sus municipios o demarcaciones territoriales, el 100% de la recaudación del impuesto al que se refiere dicho artículo, correspondiente al personal que preste o desempeñe un servicio personal subordinado en el municipio o demarcación territorial de que se trate, realizó de enero a junio de 2025, pagos a los siguientes beneficiarios:

NOMBRE DEL BENEFICIARIO	IMPORTE DISTRIBUIDO PAGADO AL BENEFICIARIO
Municipio de Othón P. Blanco	15,850,767.00
Municipio de Benito Juárez	114,208,778.00
Municipio de Cozumel	13,880,692.00
Municipio de Isla Mujeres	42,311,745.00
Municipio de Felipe Carrillo Puerto	24,399,568.00
Municipio de José María Morelos	9,804,361.00
Municipio de Lázaro Cárdenas	924,833.00
Municipio de Solidaridad	46,225,137.00
Municipio de Tulum	20,038,798.00
Municipio de Bacalar	3,530,590.00
Municipio de Puerto Morelos	21,514,063.00
Gobierno del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo	726,985,460.00
TOTAL	1,039,674,792



**GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO
DE QUINTANA ROO
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Al 30 de junio de 2025
(Pesos con centavos)**



f) Estructura Organizacional Básica

El Poder Ejecutivo para el despacho de los asuntos de su competencia cuenta con dependencias y entidades, con las atribuciones y estructura que determinan las disposiciones legales aplicables. De acuerdo con los artículos 1 y 2 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado, para el ejercicio de sus atribuciones y el despacho de los asuntos de orden administrativo que corresponden al Poder Ejecutivo, la Administración Pública se divide en Central y Paraestatal.

De acuerdo a la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado, las dependencias que conforman la Administración Pública Central, son:

- Secretaría de Gobierno
- Secretaría de las Mujeres
- Secretaría de Bienestar
- Secretaría de Finanzas y Planeación
- Secretaría de Desarrollo Territorial Urbano Sustentable
- Secretaría de Obras Públicas
- Secretaría de Ecología y Medio Ambiente
- Secretaría de Desarrollo Económico
- Secretaría del Trabajo y Previsión Social
- Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Rural y Pesca
- Secretaría de Educación
- Secretaría de Salud
- Secretaría de Turismo
- Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno
- Consejería Jurídica del Poder Ejecutivo
- Secretaría de Seguridad Ciudadana

El(la) Gobernador(a) del Estado podrá crear o suprimir mediante acuerdo, las unidades administrativas necesarias para promover, coordinar o asesorar programas o funciones prioritarias o estratégicas que requiera el desarrollo, la seguridad y la protección de la población en el Estado.

La Administración Pública Central podrá contar con órganos administrativos desconcentrados, dotados de autonomía técnica y funcional, para apoyar la eficiente administración de los asuntos que son competencia de la misma y estarán subordinados al Despacho del Gobernador o a la dependencia que se señale en el acuerdo o decreto respectivo que le dio origen. Éstos se agruparán en el sector mayormente vinculado con sus responsabilidades bajo la coordinación de la dependencia a la que se adscriban.

Administración de las finanzas públicas en el Estado

La Secretaría de Finanzas y Planeación (SEFIPLAN), es la encargada, entre otros asuntos, de: recaudar los impuestos, derechos, productos y aprovechamientos del Estado, así



**GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO
DE QUINTANA ROO
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Al 30 de junio de 2025
(Pesos con centavos)**



como las contribuciones federales en los términos de los convenios suscritos; ejercer el presupuesto de egresos en los términos de los decretos y leyes respectivas.

Compete a la Dirección de Contabilidad Gubernamental, validar el registro de las operaciones e integración de la información contable, formular mensualmente los estados financieros y la integración de la Cuenta Pública Anual con la participación de la Subsecretaría de Política Hacendaria y Control Presupuestal, la Subsecretaría de Ingresos y la Subsecretaría de Crédito y Finanzas.

g) Fideicomisos, contratos análogos y mandatos de los cuales es fideicomitente o fideicomisario.

a. Por ramo administrativo que se reporta.

Ramo administrativo	Ejercicio	Número fideicomiso y fondo público, mandato o cualquier contrato análogo	Denominación del fideicomiso y fondo público mandato o cualquier contrato análogo	Nombre o denominación del Fideicomitente	Nombre o denominación de la Institución
Secretaría de Finanzas y Planeación (SEFIPLAN)	2025	F/744634	Fideicomiso Irrevocable de Administración, Garantía y Fuente de Pago.	Gobierno del Estado de Quintana Roo	Banco Mercantil del Norte S.A.
Secretaría de Finanzas y Planeación (SEFIPLAN)	2025	F/745372	Fideicomiso Irrevocable de Inversión y Administración denominado Fideicomiso de aprovisionamiento para el pago de aguinaldo.	Gobierno del Estado de Quintana Roo	Banco Mercantil del Norte S.A.
Secretaría de Finanzas y Planeación (SEFIPLAN)	2025	F/2003859	Fideicomiso de administración.	Gobierno del Estado de Quintana Roo	Banco Santander (México)
Secretaría de Finanzas y Planeación (SEFIPLAN)	2025	F/20018391	Fideicomiso Maestro Irrevocable de Administración, Garantía y Fuente de Pago.	Gobierno del Estado de Quintana Roo	Banco Santander (México)
Secretaría de Ecología y Medio Ambiente	2025	F/2004216	Fideicomiso 2004216 para el Manejo Integral de la Zona Costera, Desarrollo Social y Seguridad para el Estado de Quintana Roo.	Gobierno del Estado de Quintana Roo	Banco Santander (México)
Secretaría de Gobierno (SEGOB)	2025	F/2230	Fideicomiso Irrevocable de Inversión y Administración del Estado de Quintana Roo para la Implementación del Sistema de Justicia Penal.	Gobierno del Estado de Quintana Roo	Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.N.C.
Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC)	2025	753641	Fideicomiso Irrevocable de Administración, Inversión y Fuente de Pago Denominado "Fideicomiso para el Fortalecimiento de la Seguridad del Estado de Quintana Roo".	Gobierno del Estado de Quintana Roo	Banco Mercantil del Norte S.A.
Secretaría del Bienestar (SEBIEN)	2025	753637	Fideicomiso Irrevocable de Administración, Inversión y Fuente de Pago Denominado "Fideicomiso del Bienestar del Estado de Quintana Roo".	Gobierno del Estado de Quintana Roo	Banco Mercantil del Norte S.A.



**GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO
DE QUINTANA ROO
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Al 30 de junio de 2025
(Pesos con centavos)**



Ramo administrativo	Ejercicio	Número fideicomiso y fondo público, mandato o cualquier contrato análogo	Denominación del fideicomiso y fondo público mandato o cualquier contrato análogo	Nombre o denominación del Fideicomitente	Nombre o denominación de la Institución
Secretaría de Salud (SSA) y Servicios Estatales de Salud (SESA)	2025	753639	Fideicomiso Irrevocable de Administración, Inversión y Fuente de Pago Denominado "Fideicomiso para el Mejoramiento de la Salud en el Estado de Quintana Roo".	Gobierno del Estado de Quintana Roo	Banco Mercantil del Norte S.A.
Instituto de Biodiversidad y Áreas Naturales Protegidas (IBANQROO)	2025	2460773	Fideicomiso de Administración e Inversión Denominado "Fideicomiso para Apoyar los Programas y Proyectos para la Conservación de la Biodiversidad en el Estado de Quintana Roo"	Gobierno del Estado de Quintana Roo	Banco Santander México, S.A.
Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas del Edo de Q. Roo (CEAVEQROO)	2025	10266	Fideicomiso Fondo de Ayuda, Asistencia y Reparación Integral del Estado de Quintana Roo	Gobierno del Estado de Quintana Roo	Banco BANSI, S.A.
Secretaría de Educación (SEQ)	2025	F/2460127 Constituido el 29 junio 2000	Fondo de Apoyo al Programa Especial del Financiamiento a la Vivienda para el Magisterio del Estado de Quintana Roo (FOVIMQROO)	Gobierno del Estado de Quintana Roo	Banco Santander México, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Santander México
Secretaría de Educación (SEQ)	2025	F/2003408-1 Constituido el 20 diciembre 2001	Fideicomiso para la Operación del Programa de Tecnologías Educativas y de la Información para el Magisterio de Educación Básica del Estado de Quintana Roo (PROTEINQROO)	Gobierno del Estado de Quintana Roo	Banco Santander México, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Santander México
Asociación de Hoteles, Moteles y Casas de Huespedes de Chetumal, A.C. (HOTELERÍA DEL SUR)	2025	F/160436-6 Constituido el 20 abril 1998	Fondo de Apoyo a la Hotelería del Sur de Quintana Roo	Gobierno del Estado de Quintana Roo	Banco Nacional de México, S.A., Integrante del Grupo Financiero Banamex
Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Rural y Pesca (SEDARPE)	2025	F/1019 Constituido 11 marzo 1996	Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Quintana Roo FOFAQROO	Gobierno del Estado de Quintana Roo	Bursamétrica Casa de Bolsa, S.A de C.V.
Secretaría de Obras Públicas (SEOP)	2025	F/160830-2 Constituido 10 noviembre 2004	Fideicomiso para la Restauración, Recuperación, Sostenimiento y Mantenimiento de la Zona Federal Marítimo Terrestre del Estado de Quintana Roo.	Gobierno del Estado de Quintana Roo	Banco Nacional de México, S.A., Integrante del Grupo Financiero Banamex
Secretaría de Desarrollo Económico (SEDE)	2025	F/5029 Constituido 03 marzo 2020	Fideicomiso para el Fomento Logístico, Industrial, Tecnológico y de Comercio Exterior del Estado de Quintana Roo.	Gobierno del Estado de Quintana Roo	Banca Mifel, Sociedad Anónima Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Mifel



**GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO
DE QUINTANA ROO
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Al 30 de junio de 2025
(Pesos con centavos)**



Ramo administrativo	Ejercicio	Número fideicomiso y fondo público, mandato o cualquier contrato análogo	Denominación del fideicomiso y fondo público mandato o cualquier contrato análogo	Nombre o denominación del Fideicomitente	Nombre o denominación de la Institución
Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Rural y Pesca (SEDARPE)	2025	10106 Constituido 21 julio 1999	Fideicomiso Fondo de Fomento para el Desarrollo Rural del Estado de Quintana Roo	Gobierno del Estado de Quintana Roo	Banco del Ahorro Nacional y Servicios Financieros, S.N.C.
Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Rural y Pesca (SEDARPE)	2025	3181 Constituido 09 julio 1993	Fideicomiso Irrevocable de Inversión, Garantía Líquida y Fuente Alternativa de Pago "Fondo de Garantía Líquida o Fuente Alternativa".	Gobierno del Estado de Quintana Roo	Banco Mercantil del Norte S.A..
Consejo de Promoción Turística (CPTQ)	2025	753380	Fideicomiso Irrevocable de Administración e Inversión Denominado "Fideicomiso de Promoción Turística del estado de Quintana Roo".	Gobierno del Estado de Quintana Roo	Banco Mercantil del Norte S.A.

b. Por monto.

Fideicomiso	Al 30 de junio de 2025	2024
Contrato de Fideicomiso Irrevocable de Administración y Fuente de Pago No. F/967 de fecha 4 de noviembre de 2011 y al Convenio Modificatorio del Contrato de Fideicomiso irrevocable de administración y fuente de pago identificado administrativamente con el número F/967, celebrado el 8 de diciembre de 2011 y actualmente número 744634.	300,772,448.04	374,364,392.91
Fideicomiso de Administración F/2003859.	55,480,898.70	46,633,567.71
Fideicomiso de Administración e inversión N° 2004216.	27,745,507.97	27,715,375.34
Contrato de fideicomiso irrevocable de inversión y administración N° 2230.	9,507,611.63	9,805,231.83
Contrato de fideicomiso irrevocable de inversión y administración N°745372.	205,352,115.70	21,625.03
Fideicomiso Irrevocable de Administración, Inversión y Fuente de Pago número 753641.	381,812,357.24	191,656,643.55
Fideicomiso Irrevocable de Administración, Inversión y Fuente de Pago número 753637.	230,550,133.45	83,704,928.54
Fideicomiso Irrevocable de Administración, Inversión y Fuente de Pago número 753639.	97,052,312.56	256,680.56
Fondo de Financiamiento de Quintana Roo	92,583,893.01	37,363,893.01
Fideicomiso para apoyar los programas y proyectos para la conservación de la Biodiversidad en el Estado de Quintana Roo N° 2460773.	16,899,998.67	16,899,998.67
Fideicomiso para el Bienestar del Turismo Crucerista del Estado de Quintana Roo Fideicomiso 187451	307,643,223.78	0.00
Fideicomiso para el Fortalecimiento a la Actividad Turística en el Estado de Quintana Roo (FOATQROO)	20,000,000.00	0.00
Total	1,745,400,500.75	788,422,337.15



**GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO
DE QUINTANA ROO
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Al 30 de junio de 2025
(Pesos con centavos)**



Fideicomisos Públicos en Proceso de Extinción

Ejercicio	Número fideicomiso y fondo público, mandato o cualquier contrato análogo (en su caso)	Denominación del fideicomiso y fondo público mandato o cualquier contrato análogo	Nombre o denominación del Fideicomitente	Nombre o denominación de la Institución
2025	31603661-6 (160366-1)	Fideicomiso de Promoción Turística del Municipio de Benito Juárez	Gobierno del Estado de Quintana Roo (SEFIPLAN)	BANAMEX, S.A.
2025	F/B50/489 (100927)	Fideicomiso de Promoción Turística del Municipio de Solidaridad	Gobierno del Estado de Quintana Roo (SEFIPLAN)	HSBC México, S.A.
2025	F/B50/490 (100935)	Fideicomiso de Promoción Turística del Municipio de Othón P. Blanco	Gobierno del Estado de Quintana Roo (SEFIPLAN)	HSBC México, S.A.
2025	160994-5	Fideicomiso Irrevocable Traslato de Dominio (Desarrollador: Ingeniería y construcciones del Caribe, S.A. de C.V.)	Gobierno del Estado de Quintana Roo (SEFIPLAN)	BANAMEX, S.A.
2025	*** 15448-10 233	Fideicomiso Irrevocable Traslato de Dominio (Desarrollador: Ingeniería y Desarrollo Inmobiliario de México, S.A. de C.V.)	Gobierno del Estado de Quintana Roo (SEFIPLAN)	Banco del Bajío, S.A.
2025	*** 15440-10-23	Fideicomiso Irrevocable Traslato de Dominio (Desarrollador: Inmobiliaria Vercun, S.A. de C.V.)	Gobierno del Estado de Quintana Roo (SEFIPLAN)	Banco del Bajío, S.A.
2025	160830-2	Fideicomiso para la Restauración, Recuperación, Sostenimiento y Mantenimiento de la Zona Federal Marítimo Terrestre del Estado de Quintana Roo	Gobierno del Estado de Quintana Roo (SEFIPLAN)	BANAMEX, S.A.

*** Fideicomisos sin movimiento, únicamente cuentan con el contrato de fideicomiso; la Fiduciaria no tiene reconocido al Gobierno del Estado como Fideicomisario y/o Fideicomitente en Primer Lugar.

Fideicomisos sin movimientos

Ejercicio	Número fideicomiso y fondo público, mandato o cualquier contrato análogo (en su caso)	Denominación del fideicomiso y fondo público mandato o cualquier contrato análogo	Nombre o denominación del Fideicomitente	Nombre o denominación de la Institución
2025	10106	Fideicomiso Fondo de Fomento para el Desarrollo Rural del Estado de Quintana Roo	Gobierno del Estado de Quintana Roo	Banco del Ahorro Nacional y Servicios Financieros, S.N.C.
2025	3181	Fideicomiso Irrevocable de Inversión, Garantía Líquida y Fuente Alternativa de Pago "Fondo de Garantía Líquida o Fuente Alternativa".	Gobierno del Estado de Quintana Roo	Banco Mercantil del Norte S.A.
2025	1019	Fideicomiso Irrevocable de Administración e Inversión "Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Quintana Roo". (FOFAQROO)	Gobierno del Estado de Quintana Roo	Bursametrica, S.A.
2025	F/2003408 -1	Fideicomiso Irrevocable de Inversión y Administración para la Operación del Programa de Tecnologías Educativas y de la Información para el Magisterio de Educación Básica del Estado de Quintana Roo. (PROTEINQROO)	Gobierno del Estado de Quintana Roo	Banco Santander (México)
2025	160436-6	Fideicomiso de Inversión y Administración "Fondo de Apoyo a la Hotelería del Sur de Quintana Roo".	Gobierno del Estado de Quintana Roo	Banco Nacional de México, S.A.



**GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO
DE QUINTANA ROO
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Al 30 de junio de 2025
(Pesos con centavos)**



2025	2460127	Fideicomiso de Inversión y Administración para la Operación del Programa "Fondo de Apoyo al Programa Especial de Financiamiento a la Vivienda para el Magisterio del Estado de Quintana Roo" (FOVIMQROO).	Gobierno del Estado de Quintana Roo	Banco Santander México, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Santander México
2025	160830-2	Fideicomiso Público de Inversión y Administración "Fideicomiso para la Restauración, Recuperación, Sostenimiento y Mantenimiento de la Zona Federal Marítimo Terrestre del Estado de Quintana Roo". (SEMA)	Gobierno del Estado de Quintana Roo	Banco Nacional de México, S.A.
2025	F/5029 Constituido 03 marzo 2020	Fideicomiso para el Fomento Logístico, Industrial, Tecnológico y de Comercio Exterior del Estado de Quintana Roo (FIFOLINCE).	Gobierno del Estado de Quintana Roo	Banca Mifel, Sociedad Anónima Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Mifel
2025	753380	Fideicomiso Irrevocable de Administración e Inversión Denominado "Fideicomiso de Promoción Turística del estado de Quintana Roo".	Gobierno del Estado de Quintana Roo	Banco Mercantil del Norte S.A.

4. Bases de Preparación de los Estados Financieros

- a) Para la emisión de los Estados Financieros se utiliza el Plan de Cuentas emitido por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) para dar cumplimiento a la integración automática del ejercicio presupuestario con la operación contable; las Guías contabilizadoras con el propósito de que los registros de las operaciones contables se ordenen por proceso administrativo/financiero y se muestren en forma secuencial los asientos contables en sus principales etapas.
- b) Los Estados Financieros correspondientes a la Administración Pública Central, se elaboran en apego al Capítulo VII del Manual de Contabilidad Gubernamental (Reformado DOF 31-01-2018); así como lo estipula el artículo 46 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental.
- c) Los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental (PBCG), son el fundamento de la normatividad y la base para establecer criterios, reglas, métodos y procedimientos contables. Los PBCG representan el marco de referencia que garantiza la uniformidad de la práctica contable gubernamental, permitiendo organizar y mantener la sistematización y control de los elementos financieros para la generación de informes, que por su integridad y comparabilidad resultan indispensables para la correcta contabilización de las operaciones. Los PBCG aplicados en nuestros estados financieros son:
 - Sustancia Económica
 - Entes Públicos
 - Existencia Permanente
 - Revelación Suficiente
 - Importancia Relativa



**GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO
DE QUINTANA ROO
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Al 30 de junio de 2025
(Pesos con centavos)**



- Registro e Integración Presupuestaria
- Consolidación de la Información Financiera
- Devengo Contable
- Valuación
- Dualidad Económica
- Consistencia

d) Los Estados Financieros al 30 de junio de 2025 y ejercicio fiscal 2024, se presentan comparativos, han sido elaborados con base a la Ley General de Contabilidad Gubernamental, la Normatividad emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable, la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público del Estado de Quintana Roo, la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Quintana Roo, así como en apego al Decreto del Presupuesto de Egresos y la Ley de Ingresos, de los ejercicios fiscales 2025 y 2024 y las demás disposiciones normativas y jurídicas vigentes para el Estado de Quintana Roo. Los Estados Financieros contables y presupuestarios presentan únicamente la información de la Administración Pública Central.

e) La Entidad no es de nueva creación, por lo que este inciso no es aplicable.

5. Políticas de Contabilidad Significativas

Las políticas de contabilidad adoptadas por la Administración Pública Central, para la elaboración de sus estados financieros están de acuerdo con las disposiciones establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y la normatividad emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable.

a) Actualización:

Los bienes muebles se encuentran registrados a su costo de adquisición e incluye el Impuesto al Valor Agregado como parte del mismo. Se deprecian en línea recta considerando las tasas de depreciación que se muestran en el numeral 7 Reporte analítico del activo de este apartado de notas.

b) Operaciones en el extranjero:

A la fecha de presentación de los Estados Financieros, no existen registros de operaciones realizadas en el extranjero que pudieran tener efectos en la información financiera gubernamental.

c) Método de valuación de la inversión en acciones de Compañías subsidiarias no consolidadas y asociadas:

Las inversiones en empresas de participación estatal, representan la participación del Gobierno en el capital social de empresas en las cuales es accionista, las acciones se encuentran valuadas de acuerdo al método de participación.



**GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO
DE QUINTANA ROO
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Al 30 de junio de 2025
(Pesos con centavos)**



En el año fiscal de 2021, el cálculo del método de participación se determinó considerando el resultado de actividades del año en curso de las empresas en las que el Gobierno es accionista mayoritario, el efecto del cálculo se registró en el estado de actividades.

- d) Sistema y método de valuación de inventarios y costo de lo vendido:
Los inventarios se encuentran valuados a su costo de adquisición atendiendo lo que se señala en las Principales Reglas de Registro y Valoración del Patrimonio (Elementos Generales) emitidas por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC).
- e) Beneficios a empleados:
Los beneficios por causas distintas al retiro, a que tienen derecho los trabajadores, que derivan de la antigüedad del trabajador por sus servicios prestados, como son los quinquenios, estímulo por quince años de servicios y el estímulo de antigüedad por más de veinte años de servicios, se reconocen como gastos al momento de realizar el pago al trabajador cumplidos los años de servicios.

Según pronunciamientos de las Reglas Específicas del Registro y Valorización del Patrimonio en su numeral 12.4, por lo que se refiere al reconocimiento de un pasivo o una estimación por beneficios a los empleados, el Consejo Nacional de Armonización Contable emitirá las normas contables y de emisión de información, en virtud de que se deberá analizar, revisar, evaluar y determinar el alcance del impacto en la información financiera.

- f) Provisiones:
De conformidad a las Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio, en específico al numeral “12. Provisiones para demandas, juicios y contingencias.” Establece que “Representa el monto de las obligaciones a cargo del ente público, originadas en circunstancias ciertas, cuya exactitud del valor depende de un hecho futuro; estas obligaciones deben ser justificables y su medición monetaria debe ser confiable”.

En este sentido, la Administración Pública Central no tiene registros de provisiones.

- g) Reservas:
El Estado constituirá el Fondo de Reserva para garantizar el pago principal e intereses de las obligaciones a su cargo, el cual se constituirá en la Cuenta Individual que el Fiduciario abra y mantenga respecto del Crédito. Las cantidades que se tienen a la presente fecha son las siguientes:



**GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO
DE QUINTANA ROO
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Al 30 de junio de 2025
(Pesos con centavos)**



GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE QUINTANA ROO Fondo de Reserva Al 30 de junio de 2025 (Cifras en Pesos)		
Institución Bancaria	Importe Contratado	Fondo de Reserva al 30 de junio de 2025
BANORTE, S.A. (3,000 MDP)	3,000,000,000.00	48,095,476.22
BANORTE, S.A. (3,300 MDP)	3,300,000,000.00	53,069,302.62
BBVA MÉXICO, S.A. (737 MDP)*	737,138,810.00	11,829,912.81
SANTANDER MÉXICO, S.A. (1,500 MDP)	1,500,000,000.00	23,535,733.58
BANOBRAS, S.N.C. (5,000 MDP)	5,000,000,000.00	73,896,684.98
BANOBRAS, S.N.C. (3,000 MDP)	3,000,000,000.00	44,806,253.96
BANOBRAS, S.N.C. (2,808 MDP)	2,808,364,029.00	42,378,887.66
SUMAS	19,345,502,839	297,612,251.83

Nota: * Con respecto al Crédito de BBVA México, S.A, el importe contratado se modificó mediante el Segundo Convenio Modificadorio de fecha 27 de febrero de 2024 para quedar por un importe de \$ 737,138,810.00.

h) Cambios en políticas contables y corrección de errores:

De conformidad a las Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio el numeral "16.1 Cambios en criterios contables." Establece que "Los cambios en criterios contables pueden obedecer, bien a una decisión voluntaria, debidamente justificada, que implique la obtención de una mejor información, o bien a la imposición de una norma."

En el periodo de enero a junio de 2025, la Administración Pública Central no realizó cambios en las políticas contables.

i) Reclasificaciones:

A la fecha de presentación de los Estados Financieros, no existen reclasificaciones significativas que pudieran tener efectos en la información financiera.

j) Depuración y cancelación de saldos:

Estas operaciones se llevan a cabo sólo con el propósito de que la información emanada de la contabilidad muestre razonablemente los saldos, al 30 de junio de 2025, la Administración Pública Central realizó cancelación de saldos por importe de 29,500.00 y depuraciones de saldos por importe de 626,380,655.94.

Se realizó mediante ACUERDO/004/PASIVOS/2025 la cancelación de cuenta contable 2.2.1.1.24.9.99.99.99.1.1.391 Fideicomiso Banamex 160366-1 con el objetivo de mejorar la razonabilidad y presentación de la información financiera.

Esta cancelación consistió en la revisión de la antigüedad de saldos mediante la cual se identificó que dichos registros contables cuentan con una antigüedad mayor a 6 años, por lo cual resulto procedente a depuración y eliminación de saldos registrados en la contabilidad mediante Póliza Diario 3-6-2894 de fecha 20 de junio del presente.



**GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO
DE QUINTANA ROO
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Al 30 de junio de 2025
(Pesos con centavos)**



6. Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario

La Administración Pública Central, no realiza operaciones en moneda extranjera, por lo que no se tienen derechos u obligaciones de esta naturaleza.

7. Reporte Analítico del Activo

Este reporte muestra el comportamiento de los fondos, valores, derechos y bienes debidamente identificados y cuantificados en términos monetarios, que dispone la Administración Pública Central del Estado de Quintana Roo.

Por lo que la variación que se tiene al 30 de junio de 2025 es de 4,932,521,931.81 y se encuentran reflejados en el Estado Analítico del Activo.

- a) Vida Útil, porcentajes de depreciación, deterioro y amortización utilizados en los diferentes tipos de activos.

La depreciación de los bienes muebles, se inicia a partir del mes siguiente a la fecha de adquisición, utilizando el método de línea recta, aplicando los siguientes porcentajes:

Concepto	Porcentaje
Muebles de oficina y estantería	10%
Muebles, excepto de oficina y estantería	10%
Equipo de cómputo y de tecnologías de la información	33%
Otros mobiliarios y equipos de administración	10%
Equipos y aparatos audiovisuales	33%
Aparatos deportivos	20%
Cámaras fotográficas y de video	33%
Otro mobiliario y equipo educacional y recreativo	20%
Vehículos y equipo terrestre	20%
Carrocerías y remolques	20%
Embarcaciones	20%
Otros equipos de transporte	20%
Equipo de defensa y seguridad	10%
Maquinaria y equipo agropecuario	10%
Maquinaria y equipo industrial	10%
Sistemas de aire acondicionado, calefacción y de refrigeración industrial y comercial	10%
Equipo de comunicación y telecomunicación	10%
Equipos de generación eléctrica, aparatos y accesorios eléctricos	10%
Herramientas y maquinas-herramientas	10%
Otros equipos	10%



**GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO
DE QUINTANA ROO
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Al 30 de junio de 2025
(Pesos con centavos)**



La depreciación de los activos intangibles inicia a partir del mes siguiente a la fecha de adquisición, utilizando el método de línea recta, aplicando los siguientes porcentajes:

Concepto	Porcentaje
Software	25%
Licencias	25%

La cuenta de Edificios No Habitacionales se deprecian por el método de línea recta a la tasa de 3.3%.

Concepto	Vida Útil	% de Depreciación anual	Depreciación al 30 de junio de 2025
Edificios no habitacionales	30	3.3%	58,842,868.93

La depreciación de los Bienes Muebles e Inmuebles se realiza de forma manual ya que se está implementando un módulo en el Sistema de Contabilidad Gubernamental, esto con el fin de cumplir con lo establecido en el Artículo 19 Fracción VII de la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG) que a la letra menciona: “Los entes públicos deberán asegurarse que el Sistema: VII. Facilite el registro y control de los inventarios de los bienes muebles e inmuebles de los entes públicos.

- b) Cambios en el porcentaje de depreciación de los bienes muebles e inmuebles.
La Administración Pública Central del Estado de Quintana Roo, al 30 de junio de 2025 realizó la depreciación de forma manual de los bienes muebles, por lo tanto el monto es calculado de acuerdo a las reglas estipuladas, las cuales mencionan que el monto de la depreciación como la amortización se calculara considerando el costo de adquisición del activo depreciable o amortizable, menos su valor de desecho, entre los años correspondientes a su vida útil o su vida económica; registrándose en los gastos del periodo, con el objetivo de conocer el gasto patrimonial, a efecto de poder determinar el valor neto o el monto por depreciar o amortizar restante y las cuentas de terrenos y edificios no habitacionales se deprecian a la tasa del 3.3% con el método de línea recta.
- c) Ningún concepto de gastos de investigación o financiero fue capitalizado en los bienes muebles o activos intangibles al 30 de junio de 2025.
- d) No existen riesgos de tipo de cambio o de interés ya que se encuentran contratadas en moneda nacional y a tasa de interés fijo.
- e) Valor en el ejercicio de los bienes construidos por la entidad:
Al 30 de junio de 2025 existen activos inmuebles relativos a Terrenos y Edificios No Habitacionales construidos para el uso de la Administración Pública Central por un importe de 413,900,492.14 en el rubro de Bienes Inmuebles e Infraestructura, sin considerar las construcciones en proceso.
- f) Al 30 de junio de 2025, los bienes inmuebles y muebles no se encuentran dados en garantía ni están sujetos a embargo.



**GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO
DE QUINTANA ROO
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Al 30 de junio de 2025
(Pesos con centavos)**



- g) Al 30 de junio de 2025 no se realizaron dismantelamientos de activos, procedimientos, implicaciones y efectos contables.
- h) Se lleva un control de los activos para garantizar el uso óptimo y aplicación de los mismos.

Las principales variaciones de la cuenta de inversiones temporales (hasta 3 meses), se presentan a continuación:

Concepto	Al 30 de Junio de 2025	2024
Fondo de Inversión	1,600,186,238.65	186,235.50
Bancos	1,100,186,238.65	186,235.50
Inversiones	500,000,000.00	0.00
Inversiones en Fideicomisos	0.00	0.00
Banorte S.A.	0.00	0.00
Total	1,600,186,238.65	186,235.50

8. Fideicomisos, Mandatos y Análogos

A continuación se describen los activos por inversiones en valores e inversiones financieras al 30 de junio de 2025 y ejercicio fiscal 2024

Fideicomiso	Al 30 de Junio 2025	2024
Contrato de Fideicomiso Irrevocable de Administración y Fuente de Pago No. F/967 de fecha 4 de noviembre de 2011 y al Convenio Modificadorio del Contrato de Fideicomiso irrevocable de administración y fuente de pago identificado administrativamente con el número F/967, celebrado el 8 de diciembre de 2011 y actualmente número 744634, constituido para registrar los contratos de créditos de largo plazo del Gobierno del Estado de Quintana Roo autorizados a suscribirse por el Congreso del Estado mediante decretos números 016 y 017 publicados en el Periódico Oficial del Estado el día 23 de septiembre de 2011; y los que de tiempo en tiempo sean autorizados por la Legislatura Local, mediante los decretos correspondientes. Es fideicomitente el Estado de Quintana Roo. Son fideicomisarios, en primer lugar cada uno de los acreedores por cada uno de sus financiamientos inscritos en el Registro de Financiamientos de este fideicomiso, en el entendido que cada fideicomisario en primer lugar solo tendrá derecho respecto a las cantidades que deban ser y que sean efectivamente depositadas en la cuenta individual que corresponda al financiamiento con el cual está relacionado, son fideicomisarios en segundo lugar, la o las instituciones de crédito constituidas como las acreedoras del fideicomitente derivado de la celebración de los contratos de garantía por el fideicomitente y es fideicomisario en tercer lugar el Estado de Quintana Roo. Es fiduciario IXE Banco, S.A. Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Banorte, derivado de la fusión actualmente el Fiduciario es Banorte.	300,772,448.04	374,364,392.91
Fideicomiso de Administración F/2003859 para administrar y aplicar de manera correcta, transparente, confiable y oportuna el manejo de los recursos materia del Fideicomiso, que se destinarán al financiamiento de las obras y acciones de reconstrucción de la infraestructura estatal aprobadas en el marco de las reglas generales del Fondo de Desastres Naturales.	55,480,898.70	46,633,567.71
Fideicomiso de Administración e inversión N° 2004216 denominado Fideicomiso para el manejo integral de la zona costera, desarrollo social y seguridad para el Estado de Quintana Roo	27,745,507.97	27,715,375.34



**GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO
DE QUINTANA ROO
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Al 30 de junio de 2025
(Pesos con centavos)**



Fideicomiso	Al 30 de Junio 2025	2024
Contrato de fideicomiso irrevocable de inversión y administración N° 2230 para la implementación del sistema de justicia penal, es fideicomitente el Estado de Quintana Roo por conducto de la Secretaría de Finanzas y Planeación del Estado de Quintana Roo, Son fideicomisarios A) el Banco Nacional de Obras y Servicios, S.N.C. fiduciario del fideicomiso No. 2211 B) el Estado de Quintana Roo.	9,507,611.63	9,805,231.83
Contrato de fideicomiso irrevocable de inversión y administración N°745372 de aprovisionamiento para el pago de aguinaldo, es fideicomitente el Estado de Quintana Roo por conducto de la Secretaría de Finanzas y Planeación del Estado de Quintana Roo, es fideicomisario único, el propio Fideicomitente; es fiduciario el Banco Mercantil del Norte, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Banorte.	205,352,115.70	21,625.03
Fideicomiso Irrevocable de Administración, Inversión y Fuente de Pago número 753641 denominado "Fideicomiso para el Fortalecimiento de la Seguridad del Estado de Quintana Roo" celebrado el 10 de agosto de 2023 por el Gobierno del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo como "FIDEICOMITENTE", la Secretaría de Seguridad Ciudadana del Estado de Quintana Roo como "FIDEICOMISARIO"; y en su calidad de Institución Fiduciaria, Banco Mercantil del Norte, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Banorte, División Fiduciaria. Su objeto es recibir y administrar los recursos definidos en el artículo 6 último párrafo de la Ley del Impuesto Sobre Nóminas del Estado de Quintana Roo. Los recursos que integran su patrimonio serán destinados a la ejecución de convenios, acciones y proyectos para el fortalecimiento de la Seguridad Ciudadana en el Estado de Quintana Roo.	381,812,357.24	191,656,643.55
Fideicomiso Irrevocable de Administración, Inversión y Fuente de Pago número 753637 denominado "Fideicomiso del Bienestar del Estado de Quintana Roo" celebrado el 14 de agosto de 2023 por el Gobierno del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo como "FIDEICOMITENTE", la Secretaría de Bienestar del Estado de Quintana Roo como "FIDEICOMISARIO"; y en su calidad de Institución Fiduciaria, Banco Mercantil del Norte, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Banorte, División Fiduciaria. Su objeto es recibir y administrar los recursos definidos en el artículo 19 fracción II de la Ley del Impuesto al Hospedaje (aportar un monto equivalente al 10% (diez por ciento) del monto aprobado en la ley de ingresos correspondiente por dicha contribución para la conformación del fideicomiso. los recursos que integran su patrimonio serán destinados al fortalecimiento de proyectos y acciones productivas que promuevan el bienestar social y mejoren la calidad de vida de los ciudadanos en el Estado de Quintana Roo.	230,550,133.45	83,704,928.54
Fideicomiso Irrevocable de Administración, Inversión y Fuente de Pago número 753639 denominado "Fideicomiso para el Mejoramiento de la Salud en el Estado de Quintana Roo" celebrado el 24 de agosto de 2023 por el Gobierno del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo como "FIDEICOMITENTE", el organismo público descentralizado denominado Servicios estatales de Salud del Estado de Quintana Roo como "FIDEICOMISARIO", y en su calidad de Institución Fiduciaria, Banco Mercantil del Norte, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Banorte, División Fiduciaria. Su objeto es recibir y administrar los recursos definidos en el artículo 19 fracción III de la Ley del Impuesto al Hospedaje (aportar un monto equivalente al 10% (diez por ciento) del monto aprobado en la ley de ingresos correspondiente por dicha contribución para la conformación del fideicomiso. serán destinados a financiar gasto encaminado a fortalecer los Servicios estatales de Salud del Estado de Quintana Roo.	97,052,312.56	256,680.56



**GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO
DE QUINTANA ROO
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Al 30 de junio de 2025
(Pesos con centavos)**



Fideicomiso	Al 30 de Junio 2025	2024
Contrato de Fideicomiso de Administración e Inversión N° 2460773, denominado Fideicomiso para apoyar los programas y proyectos para la conservación de la Biodiversidad en el Estado de Quintana Roo, celebrado el 21 de junio de 2024, por el "FIDEICOMITENTE" por el Gobierno del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo, a través de la Secretaría de Finanzas y Planeación del Gobierno del Estado de Quintana Roo; como "FIDEICOMISARIO" el Instituto de Biodiversidad y Áreas Naturales Protegidas del Estado de Quintana Roo y como "FIDUCIARIO" el Banco Santander (México), S.A. Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Santander.	16,899,998.67	16,899,998.67
Fondo de Financiamiento de Quintana Roo	92,583,893.01	37,363,893.01
Fideicomiso para el Bienestar del Turismo Crucerista del Estado de Quintana Roo Fideicomiso 187451	307,643,223.78	0.00
Fideicomiso para el Fortalecimiento a la Actividad Turística en el Estado de Quintana Roo (FOATQROO)	20,000,000.00	0.00
Total	1,745,400,500.75	788,422,337.15

9. Reporte de la Recaudación

- a) Análisis del comportamiento de la recaudación correspondiente al ente público o cualquier tipo de ingreso, de forma separada los ingresos locales de los federales.

Del 01 de enero al 30 de junio de 2024 y 2025 (En pesos)				
Concepto	Recaudado		Variación	
	2024	2025	Importe	Porcentaje
Ingresos Locales	7,248,783,857.60	7,831,088,657.98	582,304,800.38	8.0%
Impuestos	5,365,408,369.49	5,894,312,552.41	528,904,182.92	9.9%
Derechos	1,346,230,497.15	1,610,080,708.31	263,850,211.16	19.6%
Productos	193,882,349.20	190,992,996.61	-2,889,352.59	-1.5%
Aprovechamientos	343,262,641.76	135,702,400.65	-207,560,241.11	-60.5%
Ingresos Federales	18,343,585,385.89	20,126,676,746.41	1,783,091,360.52	9.7%
Participaciones	9,631,064,683.00	11,297,723,397.00	1,666,658,714.00	17.3%
Aportaciones	6,521,867,395.12	6,650,182,498.77	128,315,103.65	2.0%
Convenios	1,263,842,806.77	1,073,329,358.64	-190,513,448.13	-15.1%
Incentivos Derivados de Colaboración Fiscal	926,810,501.00	1,105,441,492.00	178,630,991.00	19.3%
Subtotal	25,592,369,243.49	27,957,765,404.39	2,365,396,160.90	9.2%
Ingresos derivados de financiamientos	19,306,765,811.03	0.00	-19,306,765,811.03	0.0%
Total	44,899,135,054.52	27,957,765,404.39	-16,941,369,650.13	-37.7%

Los ingresos del Estado al segundo trimestre de 2025 fueron de \$27,957,765,404.39 pesos, con un 9.2% de incremento respecto al mismo trimestre del ejercicio 2024 (Sin tomar en cuenta el financiamiento del ejercicio anterior), en donde los ingresos locales representan el 28% y los ingresos federales el 72%.



**GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO
DE QUINTANA ROO
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Al 30 de junio de 2025
(Pesos con centavos)**



Los ingresos locales aumentaron en \$582,304,800.38 pesos respecto al mismo trimestre de 2024, representando un 8.0% de la variación total de los ingresos. Los principales rubros de los ingresos locales son los Impuestos y Derechos.

En cuanto a los ingresos federales se puede apreciar un incremento de \$1,783,091,360.52 pesos respecto al mismo trimestre del ejercicio 2024, siendo el rubro de mayor peso el de las Participaciones que representan el 56.1% respectivamente.

De las participaciones se recibió ingreso de \$11,297,723,397.00 pesos por parte de la Tesorería de la Federación, que comparado respecto al mismo trimestre del ejercicio 2024 resulta un incremento del 17.3%.

Las aportaciones recibidas fueron de \$6,650,182,498.77 pesos que comparado respecto las aportaciones del mismo trimestre del ejercicio 2024 representa un incremento del 2.0%.

En la parte correspondiente a Convenios federales, se tiene un decremento en el segundo trimestre 2025, ingresando al Estado un monto por \$1,073,329,358.64 pesos, un decremento de \$190,513,448.13 pesos, un 15.1% menos respecto al 2024.

Se obtuvo una recaudación de Incentivos Derivados de Colaboración Fiscal compuesta por Impuesto Sobre Automóviles Nuevos, Fondo de Compensación ISAN y Otros Ingresos por Coordinación por un monto de \$1,105,441,492.00 pesos, un incremento de \$178,630,991.00 pesos, un 19.3% más respecto al mismo trimestre del ejercicio 2024.

b) Proyección de la recaudación e ingresos en el mediano plazo.

GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE QUINTANA ROO						
PROYECCIONES DE INGRESOS - LDF						
(pesos)						
(cifras nominales)						
Concepto	2025	2026	2027	2028	2029	2030
1. Ingresos de Libre Disposición (I=A+B+C+D+E+F+G+H+I+J+K+L)	34,666,625,856	36,210,624,509	36,992,375,119	38,213,123,497	39,874,156,572	40,776,803,740
A. Impuestos	9,578,187,995	9,894,268,199	10,220,779,050	10,558,064,759	10,906,480,896	11,266,394,766
B. Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	0	0	0	0
C. Contribuciones de Mejoras	0	0	0	0	0	0
D. Derechos	3,710,432,663	4,232,876,941	3,959,361,880	4,090,020,822	4,624,991,509	4,364,416,229
E. Productos	427,724,041	441,838,934	456,419,619	471,481,466	487,040,354	503,112,686
F. Aprovechamientos	361,385,248	373,310,961	385,630,223	398,356,020	411,501,769	425,081,327
G. Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	0	0	0	0	0	0
H. Participaciones	18,219,975,297	18,821,234,482	19,442,335,220	20,083,932,282	20,746,702,047	21,431,343,215
I. Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal	2,368,920,612	2,447,094,992	2,527,849,127	2,611,268,148	2,697,439,997	2,786,455,517
J. Transferencias y Asignaciones	0	0	0	0	0	0
K. Convenios	0	0	0	0	0	0
L. Otros Ingresos de Libre Disposición	0	0	0	0	0	0



**GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO
DE QUINTANA ROO
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Al 30 de junio de 2025
(Pesos con centavos)**



GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE QUINTANA ROO						
PROYECCIONES DE INGRESOS - LDF						
(pesos)						
(cifras nominales)						
Concepto	2025	2026	2027	2028	2029	2030
2. Transferencias Federales Etiquetadas(2=A+B+C+D+E)	16,807,174,188	17,361,810,936	17,934,750,697	18,526,597,470	19,137,975,187	19,769,528,368
A. Aportaciones	14,806,504,881	15,295,119,542	15,799,858,487	16,321,253,817	16,859,855,193	17,416,230,414
B. Convenios	2,000,669,307	2,066,691,394	2,134,892,210	2,205,343,653	2,278,119,994	2,353,297,954
C. Fondos Distintos de Aportaciones	0	0	0	0	0	0
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	0	0	0	0	0	0
E. Otras Transferencias Federales Etiquetadas	0	0	0	0	0	0
3. Ingresos Derivados de Financiamientos (3=A)	0	0	0	0	0	0
A. Ingresos Derivados de Financiamientos	0	0	0	0	0	0
4. Total de Ingresos Proyectados (4=1+2+3)	51,473,800,044	53,572,435,445	54,927,125,816	56,739,720,967	59,012,131,759	60,546,332,108
Datos Informativos						
1. Ingresos Derivados de Financiamientos con Fuente de Pago de Recursos de Libre Disposición	0	0	0	0	0	0
2. Ingresos Derivados de Financiamientos con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas	0	0	0	0	0	0
3. Ingresos Derivados de Financiamiento (3 = 1 + 2)	0	0	0	0	0	0

Nota: La estimación se elaboró en base a la Iniciativa de la Ley de Ingresos 2025, considerando los Criterios Generales de Política Económica para la Iniciativa de Ley de Ingresos y el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación correspondientes al ejercicio fiscal 2025.

10. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda

- a) Comparativo de la relación deuda pública bruta total a producto interno bruto del Estado al 30 de junio de 2025 y ejercicio fiscal 2024.

GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE QUINTANA ROO		
Indicador de la deuda respecto al Producto Interno Bruto		
(Cifras en Pesos)		
Concepto	Al 30 de junio de 2025	2024
Producto interior bruto estatal*	493,446,828,432.19	508,409,772,479.20
Saldo de la Deuda Pública	19,231,416,733.59	19,264,338,774.33
Porcentaje	3.90%	3.79%

Fuente: \$493,446,828,432.19 proyectado con base al último dato del ITAEE a precios corrientes. Estimación proporcionada por la Subsecretaría de Análisis Económico y Finanzas Públicas de la SEFIPLAN.
Fecha de notificación: 02 de julio de 2025.



**GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO
DE QUINTANA ROO
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Al 30 de junio de 2025
(Pesos con centavos)**



Comparativo de la relación deuda pública bruta total a ingresos propios del Estado al 30 de junio de 2025 y ejercicio fiscal 2024.

GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE QUINTANA ROO Indicador de la deuda respecto a la recaudación (Cifras en Pesos)		
Concepto	Al 30 de junio de 2025	2024
Ingresos Propios*	7,831,088,657.98	13,608,491,632.77
Saldo de la Deuda Pública	19,231,416,733.59	19,264,338,774.33
Porcentaje	245.58%	141.56%

* Fuente: Reporte de Balanza de Comprobación, emitida por el Sistema OPERGOB. Fecha de consulta: 02 de junio de 2025.

b) Intereses, comisiones, tasa, fecha de liquidación y otros gastos de la deuda por crédito bancario.

GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE QUINTANA ROO Reporte Analítico de la Deuda del 01 de enero al 30 de junio de 2025 (Cifras en pesos)							
Acreedor	Importe contratado	Saldo a la fecha de corte	Intereses	Comisiones	Tasa de interés	Fecha liquidación	Otros gastos
TOTAL	19,345,502,839.00	19,231,416,733.59	987,026,518.50	0.00			13,934,582.00
Banorte, S.A.	3,000,000,000.00	2,986,886,738.00	152,558,016.78	0.00	TIIE+0.45%	04/01/2049	1,274,863.62
Banorte, S.A.	3,300,000,000.00	3,285,575,412.00	168,309,971.48	0.00	TIIE+0.48%	04/01/2049	1,402,349.98
BBVA México, S.A. *	737,138,810.00	733,916,712.10	37,534,879.65	0.00	TIIE+0.46%	10/01/2049	284,917.85
Santander México, S.A.	1,500,000,000.00	1,454,790,773.85	74,598,896.45	0.00	TIIE+0.49%	25/12/2048	550,585.80
Banobras, S.N.C.	5,000,000,000.00	4,989,267,184.67	257,530,611.59	0.00	TIIE+0.53%	28/12/2053	2,513,631.51
Banobras, S.N.C.	3,000,000,000.00	2,985,856,198.46	152,407,496.71	0.00	TIIE+0.41%	28/12/2048	1,504,594.53
Banobras, S.N.C.	2,808,364,029.00	2,795,123,714.51	144,086,645.84	0.00	TIIE+0.51%	28/12/2048	1,408,483.06
Honorarios Fiduciarios	0.00	0.00	0.00	0.00			849,759.83
Honorarios Calificadoras	0.00	0.00	0.00	0.00			4,145,395.82

Nota: * El crédito de BBVA México, S.A. corresponde al importe contratado de \$ 1,000,000,000.00 mismo que mediante el segundo convenio modificatorio de fecha 27 de febrero de 2024, quedó en \$ 737,138,810.00

Deuda pública a largo plazo y su porción a corto plazo

La porción de corto plazo de la Deuda Pública a largo plazo representa las obligaciones de pago de los siguientes doce meses a la fecha de presentación de la información financiera, respecto de la Deuda Pública vigente contraída por el Gobierno del Estado de Quintana Roo con instituciones financieras nacionales que operan dentro del territorio nacional, con vencimientos mayores a un año.



**GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO
DE QUINTANA ROO
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Al 30 de junio de 2025
(Pesos con centavos)**



A efecto de dar cumplimiento a los postulados básicos de contabilidad gubernamental. Al 30 de junio de 2025 y al 31 de diciembre de 2024 la deuda pública se integra como sigue:

GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE QUINTANA ROO Deuda Pública a largo plazo y su porción circulante Al 30 de junio de 2025 y al 31 de diciembre de 2024 (Cifras en pesos)						
Institución bancaria	2025			2024		
	Porción circulante de la deuda pública a largo plazo	Deuda pública a largo plazo	Total de la deuda pública contratada a largo plazo	Porción circulante de la deuda pública a largo plazo	Deuda pública a largo plazo	Total de la deuda pública contratada a largo plazo
Banco Mercantil del Norte, S.A. 3,000 Mdp ⁽¹⁾	13,290,147.00	2,973,596,591.00	2,986,886,738.00	12,299,093.00	2,980,499,024.00	2,992,798,117.00
Banco Mercantil del Norte, S.A. 3,300 Mdp ⁽²⁾	14,619,162.00	3,270,956,250.00	3,285,575,412.00	13,529,004.00	3,278,548,926.00	3,292,077,930.00
BBVA México, S.A. 737 Mdp ^{*(3)}	3,265,561.19	730,651,150.91	733,916,712.10	3,022,046.58	732,347,167.94	735,369,214.52
Santander México, S.A. 1,500 Mdp ⁽⁴⁾	6,559,502.47	1,448,231,271.38	1,454,790,773.85	6,070,356.93	1,451,638,045.06	1,457,708,401.99
Banobras, S.N.C. 5,000 Mdp ⁽⁵⁾	10,216,138.06	4,979,051,046.61	4,989,267,184.67	9,454,315.28	4,984,356,947.55	4,993,811,262.83
Banobras, S.N.C. 3,000 Mdp ⁽⁶⁾	13,462,919.52	2,972,393,278.94	2,985,856,198.46	12,458,982.55	2,979,385,443.39	2,991,844,425.94
Banobras, S.N.C. 2,808 Mdp ⁽⁷⁾	12,602,926.31	2,782,520,788.20	2,795,123,714.51	11,663,119.48	2,789,066,302.57	2,800,729,422.05
Suma	74,016,356.55	19,157,400,377.04	19,231,416,733.59	68,496,917.82	19,195,841,856.51	19,264,338,774.33

Nota: * El crédito de BBVA México, S.A. corresponde al importe contratado de \$ 1,000,000,000.00 mismo que mediante el segundo convenio modificatorio de fecha 27 de febrero de 2024, quedo en \$ 737,138,810.00

¹ Condiciones contractuales del crédito simple celebrado con Banco Mercantil del Norte, S.A.

Crédito simple celebrado el 12 de enero de 2024, entre el Estado de Quintana Roo (acreditado) y el Banco Mercantil del Norte, S.A. Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BANORTE (BANORTE), como acreditante, hasta por la cantidad de \$3,000,000,000.00 para ser destinado a refinanciar y/o reestructurar la deuda pública directa del Estado que se encuentra vigente con las Instituciones de Crédito, en términos del Decreto 096 publicado en el Periódico Oficial del Estado de Quintana Roo de fecha 04 de septiembre de 2023. El plazo de este contrato es de 300 meses a partir de la fecha de firma del mismo sin período de gracia, de tal manera que a partir del 25 de mayo de 2024 se empezó a amortizar el crédito con base a la primera disposición. Las amortizaciones de capital son mensuales y crecientes.

Los intereses ordinarios sobre saldos insolutos serán los que resulten de sumar a la TIIE aplicable a cada período de interés una sobretasa asociada a la calificación asignada al crédito. La revisión y el ajuste de la sobretasa se hará conforme el nivel de riesgo que le corresponda al crédito, fluctuando entre 0.45 a 2.76, según la calificación del crédito.

El acreditado deberá constituir, mantener y, en su caso, reconstituir un fondo de reserva para el pago de interés y capital, que deberá equivaler en todo momento, durante la vigencia del crédito, por un monto equivalente al Saldo Objetivo del



**GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO
DE QUINTANA ROO
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Al 30 de junio de 2025
(Pesos con centavos)**



Fondo de Reserva cantidad a 2 (dos) meses del servicio de la deuda del Crédito del período inmediato siguiente que corresponda.

Durante el año de 2025 se han efectuado amortizaciones al capital por \$5,911,379.00, con lo cual el saldo al 30 de junio de 2025 es de \$ 2,986,886,738.00

²Condiciones contractuales del crédito simple celebrado con Banco Mercantil del Norte, S.A.

Crédito simple celebrado el 12 de enero de 2024, entre el Estado de Quintana Roo (acreditado) y el Banco Mercantil del Norte, S.A. Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BANORTE (BANORTE), como acreditante, hasta por la cantidad de \$3,300,000,000.00 para ser destinado a refinanciar y/o reestructurar la deuda pública directa del Estado que se encuentra vigente con las Instituciones de Crédito, en términos del Decreto 096 publicado en el Periódico Oficial del Estado de Quintana Roo de fecha 04 de septiembre de 2023. El plazo de este contrato es de 300 meses a partir de la fecha de firma del mismo sin período de gracia, de tal manera que a partir del 25 de mayo de 2024 se empezó a amortizar el crédito con base a la primera disposición. Las amortizaciones de capital son mensuales y crecientes.

Los intereses ordinarios sobre saldos insolutos serán los que resulten de sumar a la TIEE aplicable a cada período de interés una sobretasa asociada a la calificación asignada al crédito. La revisión y el ajuste de la sobretasa se hará conforme el nivel de riesgo que le corresponda al crédito, fluctuando entre 0.48 a 2.76, según la calificación del crédito.

El acreditado deberá constituir, mantener y, en su caso, reconstituir un fondo de reserva para el pago de interés y capital, que deberá equivaler en todo momento, durante la vigencia del crédito, por un monto equivalente al Saldo Objetivo del Fondo de Reserva cantidad a 2 (dos) meses del servicio de la deuda del Crédito del período inmediato siguiente que corresponda.

Durante el año de 2025 se han efectuado amortizaciones al capital por \$6,502,518.00, con lo cual el saldo al 30 de junio de 2025 es de \$3,285,575,412.00

³Condiciones contractuales del crédito simple celebrado con Banco BBVA México, S.A.

Crédito simple celebrado el 12 de enero de 2024, entre el Estado de Quintana Roo (acreditado) y el Banco BBVA México, S.A., como acreditante, hasta por la cantidad de \$737,138,810.00 para ser destinado a refinanciar y/o reestructurar la deuda pública directa del Estado que se encuentra vigente con las Instituciones de Crédito, en términos del Decreto 096 publicado en el Periódico Oficial del Estado de Quintana Roo de fecha 04 de septiembre de 2023. El plazo de este contrato es de 300 meses a partir de la fecha de firma del mismo sin período de gracia, de tal manera que a partir del 25 de mayo de 2024 se empezó a amortizar el crédito con base a la primera disposición. Las amortizaciones de capital son mensuales y crecientes.

Los intereses ordinarios sobre saldos insolutos serán los que resulten de sumar a la TIEE aplicable a cada período de interés una sobretasa asociada a la calificación asignada al crédito. La revisión y el ajuste de la sobretasa se hará conforme el nivel de riesgo que le corresponda al crédito, fluctuando entre 0.46 a 4.13, según la calificación del crédito.

El acreditado deberá constituir, mantener y, en su caso, reconstituir un fondo de reserva para el pago de interés y capital, que deberá equivaler en todo momento, durante la vigencia del crédito, por un monto equivalente al Saldo Objetivo del Fondo de Reserva cantidad a 2 (dos) meses del servicio de la deuda del Crédito del período inmediato siguiente que corresponda.

Durante el año de 2025 se han efectuado amortizaciones al capital por \$1,452,502.42 con lo cual el saldo al 30 de junio de 2025 es de \$733,916,712.10

⁴Condiciones contractuales del crédito simple celebrado con Banco Santander México, S.A.

Crédito simple celebrado el 12 de enero de 2024, entre el Estado de Quintana Roo (acreditado) y el Banco Santander México, S.A., como acreditante, hasta por la cantidad de \$1,500,000,000.00 para ser destinado a refinanciar y/o reestructurar la deuda pública directa del Estado que se encuentra vigente con las Instituciones de Crédito, en términos del Decreto 096 publicado en el Periódico Oficial del Estado de Quintana Roo de fecha 04 de septiembre de 2023. El plazo de este contrato es de 300 meses a partir de la fecha de firma del mismo sin período de gracia, de tal manera que a partir del 25 de mayo de 2024 se empezó a amortizar el crédito con base a la primera disposición. Las amortizaciones de capital son mensuales y crecientes.



**GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO
DE QUINTANA ROO
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Al 30 de junio de 2025
(Pesos con centavos)**



Los intereses ordinarios sobre saldos insolutos serán los que resulten de sumar a la TIIIE aplicable a cada período de interés una sobretasa asociada a la calificación asignada al crédito. La revisión y el ajuste de la sobretasa se hará conforme el nivel de riesgo que le corresponda al crédito, fluctuando entre 0.49 a 3.99, según la calificación del crédito.

El acreditado deberá constituir, mantener y, en su caso, reconstituir un fondo de reserva para el pago de interés y capital, que deberá equivaler en todo momento, durante la vigencia del crédito, por un monto equivalente al Saldo Objetivo del Fondo de Reserva cantidad a 2 (dos) meses del servicio de la deuda del Crédito del período inmediato siguiente que corresponda.

Durante el año de 2025 se han efectuado amortizaciones al capital por \$2,917,628.14, con lo cual el saldo al 30 de junio de 2025 es de \$1,454,790,773.85

⁵ Condiciones contractuales del crédito simple celebrado con Banco Banobras, S.N.C.

Crédito simple celebrado el 16 de enero de 2024, entre el Estado de Quintana Roo (acreditado) y el Banco Banobras, S.N.C., como acreditante, hasta por la cantidad de \$5,000,000,000.00 para ser destinado a refinanciar y/o reestructurar la deuda pública directa del Estado que se encuentra vigente con las Instituciones de Crédito, en términos del Decreto 096 publicado en el Periódico Oficial del Estado de Quintana Roo de fecha 04 de septiembre de 2023. El plazo de este contrato es de 360 meses a partir de la fecha de firma del mismo sin período de gracia, de tal manera que a partir del 28 de abril de 2024 se empezó a amortizar el crédito con base a la primera disposición. Las amortizaciones de capital son mensuales y crecientes.

Los intereses ordinarios sobre saldos insolutos serán los que resulten de sumar a la TIIIE aplicable a cada período de interés una sobretasa asociada a la calificación asignada al crédito. La revisión y el ajuste de la sobretasa se hará conforme el nivel de riesgo que le corresponda al crédito, fluctuando entre 0.53 a 2.28, según la calificación del crédito.

El acreditado deberá constituir, mantener y, en su caso, reconstituir un fondo de reserva para el pago de interés y capital, que deberá equivaler en todo momento, durante la vigencia del crédito, por un monto equivalente al Saldo Objetivo del Fondo de Reserva cantidad a 2 (dos) meses del servicio de la deuda del Crédito del período inmediato siguiente que corresponda.

Durante el año de 2025 se han efectuado amortizaciones al capital por \$4,544,078.16 con lo cual el saldo al 30 de junio de 2025 es de \$4,989,267,184.67

⁶ Condiciones contractuales del crédito simple celebrado con Banco Banobras, S.N.C.

Crédito simple celebrado el 16 de enero de 2024, entre el Estado de Quintana Roo (acreditado) y el Banco Banobras, S.N.C., como acreditante, hasta por la cantidad de \$3,000,000,000.00 para ser destinado a refinanciar y/o reestructurar la deuda pública directa del Estado que se encuentra vigente con las Instituciones de Crédito, en términos del Decreto 096 publicado en el Periódico Oficial del Estado de Quintana Roo de fecha 04 de septiembre de 2023. El plazo de este contrato es de 300 meses a partir de la fecha de firma del mismo sin período de gracia, de tal manera que a partir del 25 de abril de 2024 se empezó a amortizar el crédito con base a la primera disposición. Las amortizaciones de capital son mensuales y crecientes.

Los intereses ordinarios sobre saldos insolutos serán los que resulten de sumar a la TIIIE aplicable a cada período de interés una sobretasa asociada a la calificación asignada al crédito. La revisión y el ajuste de la sobretasa se hará conforme el nivel de riesgo que le corresponda al crédito, fluctuando entre 0.41 a 1.90, según la calificación del crédito.

El acreditado deberá constituir, mantener y, en su caso, reconstituir un fondo de reserva para el pago de interés y capital, que deberá equivaler en todo momento, durante la vigencia del crédito, por un monto equivalente al Saldo Objetivo del Fondo de Reserva cantidad a 2 (dos) meses del servicio de la deuda del Crédito del período inmediato siguiente que corresponda.

Durante el año de 2025 se han efectuado amortizaciones al capital por \$5,988,227.48 con lo cual el saldo al 30 de junio de 2025 es de \$2,985,856,198.46

⁷ Condiciones contractuales del crédito simple celebrado con Banco Banobras, S.N.C.

Crédito simple celebrado el 16 de enero de 2024, entre el Estado de Quintana Roo (acreditado) y el Banco Banobras, S.N.C., como acreditante, hasta por la cantidad de \$2,808,364,029.00 para ser destinado a refinanciar y/o reestructurar la deuda pública directa del Estado que se encuentra vigente con las Instituciones de Crédito, en términos del Decreto 096 publicado en el Periódico Oficial del Estado de Quintana Roo de fecha 04 de septiembre de 2023. El plazo de este contrato



**GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO
DE QUINTANA ROO
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Al 30 de junio de 2025
(Pesos con centavos)**



es de 300 meses a partir de la fecha de firma del mismo sin período de gracia, de tal manera que a partir del 25 de abril de 2024 se empezó a amortizar el crédito con base a la primera disposición. Las amortizaciones de capital son mensuales y crecientes.

Los intereses ordinarios sobre saldos insolutos serán los que resulten de sumar a la TIEE aplicable a cada período de interés una sobretasa asociada a la calificación asignada al crédito. La revisión y el ajuste de la sobretasa se hará conforme el nivel de riesgo que le corresponda al crédito, fluctuando entre 0.51 a 2.00, según la calificación del crédito.

El acreditado deberá constituir, mantener y, en su caso, reconstituir un fondo de reserva para el pago de interés y capital, que deberá equivaler en todo momento, durante la vigencia del crédito, por un monto equivalente al Saldo Objetivo del Fondo de Reserva cantidad a 2 (dos) meses del servicio de la deuda del Crédito del período inmediato siguiente que corresponda.

Durante el año de 2025 se han efectuado amortizaciones al capital por \$5,605,707.54, con lo cual el saldo al 30 de junio de 2025 es de \$2,795,123,714.51

11. Calificaciones otorgadas

Al 31 de marzo de 2025, el Estado de Quintana Roo se encuentra calificado por la agencia Calificadora S & P Global Ratings, que el 23 de enero de 2025 modificó la Perspectiva de la calificación nacional de largo plazo del estado de Quintana Roo a Positiva desde Estable y la afirmó en mxAA-.

Así como por la Agencia Fitch Ratings, que el día 13 de marzo de 2024, publico la calificación nacional a largo plazo del Estado de Quintana Roo de BBB- a BBB+, por lo que la Perspectiva es Estable.

Con fecha 12 de agosto de 2024 la calificadora HR Ratings revisó al alza la calificación de HR BBB a HR A- manteniendo la Perspectiva Positiva para el Estado de Quintana Roo.

Y con fecha 27 de agosto de 2024 la calificadora Moody´s Local MX S.A. asignó la calificación de A.mx con perspectiva estable al Estado de Quintana Roo, esta calificación refleja la mejora sustancial y estructural en los superávits operativos y financieros y en la liquidez, así como la ausencia de contingencias en pensiones.

El siguiente cuadro contempla cada uno de los créditos y la calificación asignada por cada agencia y fecha de emisión de la misma, actualizado al 30 de junio de 2025; en el mismo se puede apreciar un resumen de los saldos insolutos de la Deuda Directa a largo plazo del Estado.

GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE QUINTANA ROO Deuda Directa a largo plazo y Calificaciones Asignadas Al 30 de junio de 2025 (Cifras en pesos)				
Clasificación de la Deuda	Saldo Insoluto	Año de Vencimiento	Calificaciones	
			HR Ratings	S&P
Deuda Directa	19,231,416,733.59			
BANORTE, S.A. (3,000 MDP)	2,986,886,738.00	2049	HR AAA (E) (27/03/24)	MxAAA (23/01/25)
BANORTE, S.A. (3,300 MDP)	3,285,575,412.00	2049	HR AAA (E) (27/03/24)	MxAAA (23/01/25)
BBVA MÉXICO, S.A. (737 MDP)*	733,916,712.10	2049	HR AAA (E) (27/03/24)	MxAAA (23/01/25)
SANTANDER MÉXICO, S.A. (1,500 MDP)	1,454,790,773.85	2048	HR AAA (E) (27/03/24)	MxAAA



**GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO
DE QUINTANA ROO
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Al 30 de junio de 2025
(Pesos con centavos)**



GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE QUINTANA ROO Deuda Directa a largo plazo y Calificaciones Asignadas Al 30 de junio de 2025 (Cifras en pesos)				
Clasificación de la Deuda	Saldo Insoluto	Año de Vencimiento	Calificaciones	
			HR Ratings	S&P
				(23/01/25)
BANOBRAS, S.N.C. (5,000 MDP)	4,989,267,184.67	2053	HR AAA (E) (27/03/24))	MxAAA (23/01/25)
BANOBRAS, S.N.C. (3,000 MDP)	2,985,856,198.46	2048	HR AAA (E) (27/03/24)	MxAAA (23/01/25)
BANOBRAS, S.N.C. (2,808 MDP)	2,795,123,714.51	2048	HR AAA (E) (27/03/24))	MxAAA (23/01/25)

Nota: * Con respecto al Crédito de BBVA México, S.A, el importe contratado se modificó mediante el Segundo Convenio Modificadorio d fecha 27 de febrero de 2024 para quedar por un importe de \$ 737,138,810.00.

11.1 Deuda Contingente

Crédito Comisión de Agua Potable y Alcantarillado

Crédito avalado del sector paraestatal, celebrado el 26 de noviembre de 2015 por \$560,000,000.00 (Quinientos sesenta millones de pesos) entre el Banco Interacciones, S.A. (hoy Banco Mercantil del Norte, S.A.) y la Comisión de Agua Potable y Alcantarillado del Estado de Quintana Roo (C.A.P.A.), cuya fuente de pago son los ingresos presupuestales del propio Organismo, conforme al Decreto 326 y en el que el Estado funge como Aval otorgando la garantía del 2% (dos por ciento) del Fondo General de Participaciones que le corresponde al Estado, 30 de junio de 2025, se tuvo una disminución en su saldo insoluto de \$ 21,085,067.00 debido a que se pagaron amortizaciones de capital de conformidad con el calendario de amortizaciones indicado en el pagaré, quedando un saldo al 30 de junio de 2025 de \$ 279,503,253.07

Crédito Municipio de Othón P. Blanco

Contrato de Apertura de Crédito Simple celebrado entre el IDEFIN (acreditante), el Municipio de O.P.B. (acreditado) y el Estado (deudor subsidiario) de fecha 4 de febrero de 2011, por un importe de \$ 130,000,000.00 (Ciento Treinta Millones de Pesos 00/100 M.N.) cuya fuente de pago son las Participaciones del Municipio afectadas en un 30% (Treinta por ciento) y las Participaciones del Estado afectadas en un 2% (Dos por ciento) como deudor subsidiario, al 30 de junio de 2025, se tuvo una disminución en su saldo insoluto de \$ 4,332,700.71 debido a que se pagaron amortizaciones de capital de conformidad con el calendario de amortizaciones indicado en el pagaré, quedando un saldo al 30 de junio de 2025 de \$ 71,261,846.23

12. Proceso de Mejora

a) Principales Políticas de Control Interno.

Las Normas Generales de Control Interno de la Administración Pública Central y Paraestatal del Estado de Quintana Roo (POE 23-07-2019) son de observancia obligatoria y establecen la creación del Sistema de Control Interno Institucional que tiene por



**GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO
DE QUINTANA ROO
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Al 30 de junio de 2025
(Pesos con centavos)**



objetivo “Instrumentar y operar el Control Interno Institucional y de promoción de la Ética y la Integridad, que permitan mejorar el cumplimiento de los objetivos y metas de la administración con un grado de seguridad razonable, prevenir y evitar la ocurrencia de actos de corrupción, fortalecer el cumplimiento de las leyes y disposiciones normativas así como coadyuvar en la transparencia y la rendición de cuentas en la gestión pública”.

El Sistema se sustenta en 5 normas relacionadas al Ambiente de Control, la Administración de Riesgos, las Actividades de Control, la Información y Comunicación, así como la Supervisión.

La manera en la que se integra la información requerida para llevar a cabo un adecuado Control Interno en la Secretaría es a través de la Matriz Riesgo-Control, estas se nombran a partir del alcance de las acciones que se quieran medir, pueden ser de dos niveles; Nivel Alto y Nivel Proceso. Nivel Alto se refiere a los objetivos y metas institucionales y su sostenibilidad. Nivel Proceso se refiere a los objetivos y metas para los cuales fue diseñada la Institución.

Una herramienta que se utiliza para medir los avances en las actividades y posteriormente dan cumplimiento a las Matrices, Nivel Alto y Proceso, es el Programa de Trabajo de Control Interno (PTCI).

De acuerdo a los Lineamientos para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Control y Desempeño Institucional (POE 07-11-2019) tal y como lo señala el Capítulo II Sección I, Artículos 22, 23, 24, 25 y 26, en donde especifica qué características deben de tener las reuniones así como la temporalidad de las mismas, señala entre otras cosas, la presentación y la aprobación de los PTCIs y posteriormente los avances en las actividades del mismo, así como que se debe de sesionar al menos una vez cada trimestre y los aspectos a deliberar en cada sesión.

En el Segundo Trimestre del año 2025, con fecha de corte al 30 de junio, se ha llevado a cabo, la segunda sesión ordinaria del COCODI de la SEFIPLAN, el 30 de mayo del presente año, en donde se presentaron los avances de los PTCI y el avance de los objetivos institucionales de esta secretaría, además se solicitó a la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno una prórroga para emitir la calificación del Informe Anual, con el fin de fortalecer las evidencias correspondientes.

En apego a las Políticas de Administración de Riesgos y los Lineamientos de la Metodología para la Identificación y Evaluación de Riesgos de los Procesos para la Administración Pública Central y Paraestatal del Estado de Quintana Roo (POE 07-11-2019), todas las instituciones deben llevar a cabo un Taller de Administración de Riesgos para que las unidades administrativas puedan realizar la identificación de riesgos en sus procesos y posteriormente definir controles que mitiguen o anulen los factores de riesgo detectadas.



**GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO
DE QUINTANA ROO
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Al 30 de junio de 2025
(Pesos con centavos)**



Asimismo, de forma anual se debe integrar un Informe Anual en apego a la Metodología para determinar el Estado que Guarda el Sistema de Control Institucional y los Lineamientos para la Elaboración y Presentación de su Informe para la Administración Pública Central y Paraestatal del Estado (POE 07-11-2019), dicho informe debe ser remitido a la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno a más tardar el 28 de febrero de cada ejercicio. Además, en la Evaluación de este Informe Anual los titulares de los órganos de control (o los auditores especiales, en su defecto) remitirán una valoración cuantitativa (0 a 100) así como recomendaciones para mejorar los controles existentes o subsanar la ausencia de mecanismos de control. Cabe destacar que esta evaluación se realiza a partir de la evidencia que proporcionan los entes públicos relativos a la existencia y funcionamiento de los controles existentes.

En el mes de octubre del año 2024, se solicitó la información para el llenado de las matrices de Nivel Alto y Nivel Proceso, esto en apego a la normatividad de los Lineamientos para la Elaboración y Presentación de su Informe para la Administración Pública Central y Paraestatal del Estado de Quintana Roo, que establece que las instituciones determinaran el Estado que Guarda el Sistema de Control Interno Institucionalmente, entre el 15 de septiembre y el 15 de noviembre.

El Comité de Control y Desempeño Institucional de la Secretaría de Finanzas y Planeación seguirá realizando sus sesiones ordinarias en apego a la normatividad y vigilará el cumplimiento de los objetivos para alcanzar las metas establecidas.

b) Medidas de desempeño financiero, metas y alcance.

En cumplimiento con la Ley General de Contabilidad Gubernamental y las normas emitidas por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), se realizó la gestión para acceder al subsidio Fondo previsto en el Presupuesto de Egresos de la Federación 2025, para la Capacitación y Profesionalización de los servidores públicos en materia de Armonización Contable y para la Modernización de Tecnologías de la Información y Comunicaciones, a la fecha del 30 de junio se impartieron un total de 18 cursos, donde se vieron temas como Actividad Financiera del Estado, Principales Instrumentos para el Registro de Transacciones de los Entes Públicos, Orientación para el Registro contable de Remanentes, Disponibilidades, Adefas y Donativos, Orientación para el Registro contable de Devoluciones a la Ley de Ingresos, Reintegros a la TESOFE, pasivos laborales, cuentas por cobrar y fideicomisos, Tratamiento de las Transferencias Federales en la Contabilidad Gubernamental, Tratamiento Contable de la Obra Pública, Prevención de Observaciones: Mejores Prácticas para la Aplicación de los Recursos Federales, Actualización de la Ley de Disciplina Financiera. Implicaciones para los Entes Públicos, Reglas de Validación de los Estados Financieros, Interpretación de la Información Financiera Gubernamental, Aplicación Estratégica del Marco Jurídico y Operativo de los Recursos del Ramo 33: Fondos de Aportaciones Federales, Bases del Sistema de Participaciones en Ingresos Federales como Referencia para su Registro Contable en Entidades Federativas y Municipios y Sistema Nacional de Coordinación Fiscal y los Componentes a Considerar en los Informes Financieros.



**GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO
DE QUINTANA ROO
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Al 30 de junio de 2025
(Pesos con centavos)**



13. Información por Segmentos

Los estados financieros presentan la información con un detalle adecuado, por lo que no es necesario agregar información financiera segmentada adicional.

14. Eventos Posteriores al Cierre

No existen eventos que pudieran tener un efecto significativo en la información presentada en el periodo del 1º de enero al 30 de junio de 2025.

15. Partes Relacionadas

No existen partes relacionadas que tengan influencia significativa en la toma de decisiones financieras y operativas de la administración de gobierno.

16. Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de la Información Contable

A la fecha de presentación, los Estados financieros contables están firmados y contienen la leyenda “Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor”.

b) NOTAS DE DESGLOSE

1) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

1. Ingresos y Otros Beneficios

Ingresos de Gestión

Los ingresos de gestión corresponden a los impuestos, contribuciones y aportaciones de seguridad social, derechos, productos y aprovechamientos, así como la venta de bienes y servicios, al 30 de junio de 2025 y ejercicio fiscal 2024, se integran como sigue:

Concepto	Al 30 de junio de 2025	2024	Variación
Impuestos	5,894,312,552.41	10,086,781,440.55	-4,195,030,488.14
Impuestos sobre los ingresos	115,427,064.00	236,437,871.00	-121,010,807.00
Sobre Libre Ejercicio de Profesiones	17,417,255.00	28,280,996.00	-10,863,741.00
Cedular por la enajenación de bienes inmuebles	65,344,983.00	138,284,963.00	-72,939,980.00
A las erogaciones en juegos y concursos	30,862,756.00	66,744,313.00	-35,881,557.00
A casas de empeño	1,802,070.00	3,127,599.00	-1,325,529.00
Impuestos sobre el patrimonio	185,475,753.00	200,991,860.00	-15,516,107.00
Sobre Uso o Tenencia Vehicular	185,475,753.00	200,991,860.00	-15,516,107.00
Impuestos sobre la producción, el consumo y las transacciones	2,571,986,599.38	4,136,906,506.25	-1,567,481,506.87



**GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO
DE QUINTANA ROO
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Al 30 de junio de 2025
(Pesos con centavos)**



Concepto	Al 30 de junio de 2025	2024	Variación
Sobre Adquisición de Vehículos de Motor Usados Entre Particulares	18,410,915.00	41,676,371.00	-23,265,456.00
Al Hospedaje	2,434,260,023.38	3,877,303,285.30	-1,443,043,261.92
Del impuesto a la Venta Final de Bebidas con Contenido Alcohólico en Envase Cerrado	116,754,061.00	217,926,849.95	-101,172,788.95
Del Impuesto sobre los Servicios con Animales Acuáticos	2,561,600.00	0.00	2,561,600.00
Impuestos al comercio exterior	0.00	0.00	0.00
Impuestos sobre nóminas y asimilables	2,933,323,121.00	5,096,980,715.22	-2,163,657,594.22
Sobre Nóminas	2,933,323,121.00	5,100,760,944.22	-2,167,437,823.22
Impuesto Adicional para el Fomento al Empleo	0.00	-3,780,229.00	3,780,229.00
Impuestos Ecológicos	9,197,750.00	254,042,046.00	-244,844,296.00
Sobre la Extracción de Materiales del Suelo y Subsuelo	9,197,750.00	254,042,046.00	-244,844,296.00
Accesorios de impuestos	78,902,265.03	161,422,442.08	-82,520,177.05
Recargos	39,385,024.00	59,193,444.00	-19,808,420.00
Multas	20,650,794.74	25,994,601.00	-5,343,806.26
Gastos de Ejecución	18,866,446.29	76,234,397.08	-57,367,950.79
Impuestos no comprendidos en la Ley de Ingresos vigente, causados en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidación o pago	0.00	0.00	0.00
Otros impuestos	0.00	0.00	0.00
Cuotas y aportaciones de seguridad social	0.00	0.00	0.00
Aportaciones para Fondos de Vivienda	0.00	0.00	0.00
Cuotas para la Seguridad Social	0.00	0.00	0.00
Cuotas de Ahorro para el Retiro	0.00	0.00	0.00
Accesorios de Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0.00	0.00	0.00
Otras cuotas y Aportaciones para la Seguridad Social	0.00	0.00	0.00
Contribuciones de mejoras	0.00	0.00	0.00
Contribuciones de mejoras por obras públicas	0.00	0.00	0.00
Contribuciones de mejoras no comprendidas en la Ley de Ingresos vigente, causadas en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidación o pago	0.00	0.00	0.00
Derechos	1,610,080,708.31	2,321,969,670.03	-1,071,130,285.86
Derechos por el uso, goce, aprovechamiento o explotación de bienes de dominio público	359,236,011.14	0.00	0.00
Secretaría de Finanzas y Planeación	359,236,011.14	0.00	359,236,011.14
Derechos por prestación de servicios	1,189,913,703.17	2,206,790,477.03	-1,016,877,008.86
Secretaría de Gobierno	423,819,623.00	969,978,433.00	-546,158,810.00
Secretaría de Finanzas y Planeación	645,365,152.17	940,038,917.03	-294,673,764.86
Secretaría de Desarrollo Territorial Urbano Sustentable	78,396,196.00	225,850,947.00	-147,454,751.00
Secretaría de Obras Públicas	2,430,929.00	885,483.00	1,545,446.00
Secretaría de Ecología y Medio Ambiente	23,504,398.00	36,689,122.00	-13,184,724.00
Secretaría de Trabajo y Previsión Social	0.00	24,632.00	-24,632.00
Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Rural y Pesca	482,000.00	777,454.00	-295,454.00
Secretaría de Educación	9,244,683.00	17,756,646.00	-8,511,963.00
Secretaría de Salud	114,888.00	4,015,436.00	-3,900,548.00
Secretaría de la Contraloría	1,027,382.00	2,021,234.00	-993,852.00
Secretaría de Seguridad Ciudadana	5,528,217.00	8,750,397.00	-3,222,180.00



**GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO
DE QUINTANA ROO
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Al 30 de junio de 2025
(Pesos con centavos)**



Concepto	Al 30 de junio de 2025	2024	Variación
De las Unidades de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales	0.00	1,776.00	-1,776.00
De los Derechos de las Unidades de Transporte	235.00	0.00	235.00
Accesorios de derechos	60,925,916.00	115,179,193.00	-54,253,277.00
Recargos	15,786,402.00	16,731,786.00	-945,384.00
Multas	10,474,376.00	28,920,134.00	-18,445,758.00
Gastos de Ejecución	34,665,138.00	69,527,273.00	-34,862,135.00
Derechos no comprendidos en la Ley de Ingresos vigente, causados en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidación o pago	0.00	0.00	0.00
Otros derechos	5,078.00	0.00	0.00
Productos	190,992,996.61	537,515,250.88	-346,522,254.27
Productos	190,992,996.61	537,515,250.88	-346,522,254.27
Productos diversos	28,778,048.59	40,873,946.01	-12,095,897.42
Rendimientos financieros	162,214,948.02	496,641,304.87	-334,426,356.85
Productos no comprendidos en la Ley de Ingresos vigente, causados en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidación o pago	0.00	0.00	0.00
Aprovechamientos	135,702,400.65	649,303,153.32	-513,600,752.67
Multas	4,112,016.00	5,420,342.00	-1,308,326.00
Donaciones de particulares	4,692.00	0.00	4,692.00
Aprovechamientos diversos	131,585,692.65	643,882,811.32	-512,297,118.67
Ingresos por venta de bienes y prestación de servicios	0.00	0.00	0.00
Ingresos por venta de bienes y prestación de servicios de instituciones públicas de seguridad social	0.00	0.00	0.00
Ingresos por venta de bienes y prestación de servicios de empresas productivas del Estado	0.00	0.00	0.00
Ingresos por venta de bienes y prestación de servicios de entidades paraestatales y fideicomisos no empresariales y no financieros	0.00	0.00	0.00
Ingresos por venta de bienes y prestación de servicios de entidades paraestatales empresariales no financieras con participación estatal mayoritaria	0.00	0.00	0.00
Ingresos por venta de bienes y prestación de servicios de entidades paraestatales empresariales financieras monetarias con participación estatal mayoritaria	0.00	0.00	0.00
Ingresos por venta de bienes y prestación de servicios de entidades paraestatales empresariales financieras no monetarias con participación estatal mayoritaria	0.00	0.00	0.00
Ingresos por venta de bienes y prestación de servicios de fideicomisos financieros públicos con participación estatal mayoritaria	0.00	0.00	0.00
Ingresos por venta de bienes y prestación de servicios de los Poderes Legislativo y Judicial, y de los Órganos Autónomos	0.00	0.00	0.00
Total de Ingresos de Gestión	7,831,088,657.98	13,595,569,514.78	-6,126,283,780.94



**GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO
DE QUINTANA ROO
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Al 30 de junio de 2025
(Pesos con centavos)**



Los Ingresos de Gestión al 30 de junio de 2025, integrado por Impuestos, Derechos Productos y Aprovechamientos ascienden a un total de \$7,831,088,657.98 pesos, dicha cifra se desglosa en las siguientes cuentas de rubros que integran cada grupo y se da una explicación a los que representan un 15% o más del total del rubro a que correspondan.

Impuestos.

Impuestos sobre la producción, el consumo y las transacciones. - Este rubro representa el 43.64% del total de los Impuestos, está integrado por los siguientes conceptos: Del impuesto sobre adquisición de vehículos de motor usados entre particulares, del impuesto al hospedaje, del impuesto a la venta final de bebidas con contenido alcohólico en envase cerrado y Del impuesto sobre las erogaciones por participar en actividades con animales acuáticos, destacando los ingresos recaudados por el cobro de Impuesto al Hospedaje por \$2,434,260,023.38 pesos al 30 de junio del año 2025.

Impuestos sobre nóminas y asimilables. - Este rubro representa el 49.77% del total de los Impuestos, está integrado por los siguientes conceptos: Del impuesto sobre nóminas y Del impuesto adicional para el fomento al empleo. Destacando los ingresos recaudados por el cobro de Impuesto sobre nóminas por \$2,933,323,121 pesos al 30 de junio del año 2025.

Derechos.

Derechos por el uso, goce, aprovechamiento o explotación de bienes de dominio público.- Este rubro representa el 22.31% del total de los Derechos, está integrado por los siguientes conceptos de cobro: De los servicios en Zonas Arqueológicas, A visitantes extranjeros (Visitax) y A los Pasajeros de Cruceros, destacando los ingresos recaudados por el cobro A visitantes extranjeros (Visitax) por \$201,935,851 pesos y A los Pasajeros de Cruceros por \$157,300,160.14 pesos al 30 de junio de 2025.

Derechos por prestación de servicios. - Este rubro representa el 73.90% del total de los Derechos, está integrado por los servicios que prestan todas la Secretarías del Estado, siendo las siguientes Secretarías las de mayor recaudación:

- Secretaría de Finanzas y Planeación: con una recaudación acumulada al 30 de junio de \$ 645,365,152.17 pesos, destacando el cobro por el Derecho de Servicios de control vehicular por \$338,069,107.17 pesos y por Derechos de Expedición de licencias de bebidas alcohólicas por \$297,282,836 pesos.
- Secretaría de Gobierno: con una recaudación acumulada al 30 de junio de \$423,820,076 pesos, destacando el cobro por los servicios que presta el Registro Público de la Propiedad por \$354,807,614 pesos.



**GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO
DE QUINTANA ROO
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Al 30 de junio de 2025
(Pesos con centavos)**



Productos

Productos. – En el rubro de Productos destaca en un 84.93% los Rendimientos Financieros que al 30 de junio ascendieron a \$ 162,214,948.02 pesos.

Aprovechamientos

El rubro de Aprovechamientos está integrado por Multas, Donaciones de Particulares y Aprovechamientos Diversos, destacando en este rubro los Aprovechamientos Diversos que al 30 de junio de 2025 se tienen ingresos por \$131,585,692.65 pesos, que representan el 96.96% del rubro, destacan los ingresos por los siguientes conceptos:

- Rezagos S.T.C. Vehicular por \$ 49,557,251.53 pesos.
- Ingreso por Seguro de Cobertura de Tasa (SWAP) por \$48,439,938.47 pesos.

Fideicomiso para el Fortalecimiento a la Actividad Turística del Estado de Quintana Roo 2025 por \$20,000,000.

Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones.

Los ingresos de Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones, comprende los recursos que reciben las entidades federativas y municipios en atención a la Ley de Coordinación Fiscal vigente, así mismo incluye los recursos recibidos para la ejecución de programas federales, mediante la reasignación de responsabilidades y recursos presupuestarios, en los términos de los convenios que celebren el Gobierno Federal con éstos, al 30 de junio de 2025 y ejercicio fiscal 2024, se integran como sigue:

Concepto	Al 30 de junio de 2025	2024	Variación
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	20,126,676,746.41	35,291,769,611.83	-15,177,569,566.42
Participaciones	11,297,723,397.00	16,988,764,740.00	-5,691,041,343.00
Fondo General de Participaciones	8,756,289,991.00	12,818,998,842.00	-4,062,708,851.00
Fondo de Fomento Municipal	346,406,079.00	613,994,022.00	-267,587,943.00
Fondo de Fiscalización y Recaudación	577,751,858.00	949,012,708.00	-371,260,850.00
Impuesto Especial sobre Producción y Servicios	271,975,686.00	507,813,877.00	-235,838,191.00
Participaciones de Gasolina y Diésel	305,624,990.00	673,684,877.00	-368,059,887.00
Fondo de Impuesto Sobre la Renta	1,039,674,793.00	1,385,106,136.00	-345,431,343.00
Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas	0.00	40,154,278.00	-40,154,278.00
Aportaciones	6,650,182,498.77	13,478,941,305.34	-6,828,758,806.57
Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo	3,065,449,628.77	6,642,142,292.27	-3,576,692,663.50



**GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO
DE QUINTANA ROO
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Al 30 de junio de 2025
(Pesos con centavos)**



Concepto	Al 30 de junio de 2025	2024	Variación
Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud	593,872,017.00	1,425,168,092.26	-831,296,075.26
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social	971,110,297.00	1,636,080,357.00	-664,970,060.00
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios	909,274,752.00	1,707,124,386.00	-797,849,634.00
Fondo de Aportaciones Múltiples	483,320,106.00	877,156,233.00	-393,836,127.00
Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos	106,153,168.00	211,748,882.81	-105,595,714.81
Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública	143,905,188.00	230,950,392.00	-87,045,204.00
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas	377,097,342.00	748,570,670.00	-371,473,328.00
Convenios	1,073,329,358.64	2,946,032,106.49	-1,885,179,448.85
Ramo 04 Gobernación	9,774,745.42	61,292,790.58	-51,518,045.16
Ramo 11 Educación Pública	788,857,489.16	1,822,692,715.10	-1,033,835,225.94
Ramo 12 Salud	145,373,774.84	731,039,670.59	-585,665,895.75
Ramo 14 Trabajo y Previsión Social	0.00	0.00	0.00
Ramo 15 Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano	4,117,682.62	6,743,073.78	-2,625,391.16
Ramo 16 Medio Ambiente y Recursos Naturales	90,549,580.10	129,437,410.60	-38,887,830.50
Ramo 20 Bienestar	0.00	0.00	0.00
Ramo 21 Turismo	0.00	153,495,256.32	-153,495,256.32
Ramo 23 Provisiones Salariales y Económicas	4,339,447.50	7,906,494.30	-3,567,046.80
Ramo 36 Seguridad y Protección Ciudadana	17,839,938.00	16,912,462.00	927,476.00
Ramo 47 Entidades no Sectorizadas	0.00	12,496,607.22	-12,496,607.22
Ramo 48 Cultura	0.00	4,015,626.00	-4,015,626.00
Ramo 54 Mujeres	12,476,701.00	0.00	12,476,701.00
Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal	1,105,441,492.00	1,878,031,460.00	-772,589,968.00
Impuesto Sobre Tenencia o Uso de Vehículos	158,457.00	96,731.00	61,726.00
Fondo de Compensación del ISAN	38,165,322.00	72,709,704.00	-34,544,382.00
Impuesto Sobre Automóviles Nuevos	209,330,918.00	380,492,288.00	-171,161,370.00
Fondo de Compensación de Repecos e Intermedios	6,344,805.00	13,893,987.00	-7,549,182.00
Otros ingresos por coordinación	851,441,990.00	1,410,838,750.00	-559,396,760.00
Fondos distintos de aportaciones	0.00	0.00	0.00
Transferencias, asignaciones, subsidios y subvenciones, y pensiones y jubilaciones	0.00	0.00	0.00
Transferencias y asignaciones	0.00	0.00	0.00
Subsidios y subvenciones	0.00	0.00	0.00
Pensiones y jubilaciones	0.00	0.00	0.00
Transferencias del Fondo Mexicano del Petróleo para la Estabilización y el Desarrollo	0.00	0.00	0.00
Total de Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	20,126,676,746.41	35,291,769,611.83	-15,177,569,566.42

Por otra parte, los Ingresos Federales integrados por los rubros de Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones al 30 de junio de 2025, ascienden a un total de \$20,126,676,746.41 pesos, dicha cifra se desglosa en las siguientes cuentas de rubros que



**GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO
DE QUINTANA ROO
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Al 30 de junio de 2025
(Pesos con centavos)**



integran cada grupo y se da una explicación a los que representan un 15% o más del total del rubro a que correspondan.

4.2.1.1 Participaciones. – Este rubro representa el 56.13% (\$11,297,723,397 pesos), del total de los ingresos federales, está integrado por los siguientes conceptos: Fondo General de Participaciones, Fondo de Fomento Municipal, Fondo de Fiscalización y Recaudación, Impuesto Especial sobre Producción y Servicios, Participaciones de Gasolina y Diesel, Fondo de Impuesto sobre la Renta y Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas. Destacando los ingresos recibidos por el Fondo General de Participaciones por \$ 8,756,289,991 pesos al 30 de junio del año 2025.

4.2.1.2 Aportaciones. – Este rubro representa el 33.04% (\$6,650,182,498.77 pesos), del total de los ingresos federales, está integrado por los siguientes conceptos: Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo, Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud, Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social, Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios, Fondo de Aportaciones Múltiples, Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos, Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública, Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas. Destacando los ingresos recibidos por el Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo con \$ 3,065,449,628.77 pesos, el Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social con \$ 971,110,297 pesos y el Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios con \$909,274,752 pesos al 30 de junio del año 2025.

Otros Ingresos y Beneficios

Los Otros Ingresos y Beneficios, comprende el importe de los ingresos que se derivan de transacciones y eventos inusuales, que no son propios del objeto del ente público, al 30 de junio de 2025, no existen registros por los siguientes conceptos:

Otros ingresos y beneficios
Ingresos financieros
Incremento por variación de inventarios
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia
Disminución del exceso de provisiones
Otros ingresos y beneficios varios

1. Gastos y Otras Pérdidas

En este apartado se informan los grupos de Gastos de Funcionamiento; Transferencias, Subsidios y Otras Ayudas; Participaciones y Aportaciones; Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública; Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias; e Inversión Pública.



**GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO
DE QUINTANA ROO
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Al 30 de junio de 2025
(Pesos con centavos)**



Concepto	Al 30 de Junio de 2025	2024
Gastos de funcionamiento	4,616,543,210.14	10,787,360,374.90
Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	11,997,021,291.90	26,168,324,042.53
Participaciones y aportaciones	4,633,379,749.50	7,716,038,443.30
Intereses, comisiones y otros gastos de la deuda	1,000,961,100.50	2,337,299,352.29
Otros gastos y pérdidas extraordinarias	23,944,966.69	10,384,510.68
Inversión pública	0.00	1,476,649.65
Total	22,271,850,318.73	47,020,883,373.35

Gastos de Funcionamiento

Son los gastos necesarios para el normal ejercicio de las funciones de la entidad y son los que a continuación se enlistan:

Concepto	Al 30 de Junio de 2025	2024
Servicios personales	1,425,993,101.88	2,821,621,726.14
Materiales y suministros	386,183,114.50	751,886,798.36
Servicios generales	2,804,366,993.76	7,213,851,850.40
Total	4,616,543,210.14	10,787,360,374.90

Transferencias, Subsidios y Otras Ayudas

Comprende el importe del gasto por transferencias internas y asignaciones a los entes públicos contenidos en el Presupuesto de Egresos, con el objeto de sufragar gastos inherentes a sus atribuciones; su integración al 30 de junio de 2025, es la siguiente:

Concepto	Al 30 de Junio de 2025	2024
Transferencias internas y asignaciones al sector público	10,781,237,522.16	23,330,356,556.15
Transferencias al resto del sector público	115,180,272.48	507,857,547.13
Subsidios y subvenciones	61,517,541.54	79,074,343.35
Ayudas sociales	572,914,276.72	1,451,864,400.90
Transferencias a fideicomisos, mandatos y contratos	442,471,679.00	746,499,450.00
Donativos	23,700,000.00	52,671,745.00
Total	11,997,021,291.90	26,168,324,042.53

Participaciones y Aportaciones

Las Participaciones, Aportaciones y Convenios comprenden el importe devengado al 30 de junio de 2025, de las asignaciones destinadas por el Gobierno del Estado a los Municipios, incluye las destinadas a la ejecución de programas federales, mediante la reasignación de responsabilidades y recursos, en los términos de convenios celebrados. Se detalla su integración a continuación:

Concepto	Al 30 de Junio de 2025	2024
Participaciones	2,868,189,920.00	4,565,067,497.00
Aportaciones	1,762,672,382.00	3,144,888,052.00
Convenios	2,517,447.50	6,082,894.30
Total	4,633,379,749.50	7,716,038,443.30



**GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO
DE QUINTANA ROO
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Al 30 de junio de 2025
(Pesos con centavos)**



Intereses, comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública

Se informa el monto de Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública al 30 de junio de 2025.

GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE QUINTANA ROO				
Al 30 de junio de 2025				
<i>(Cifras en Pesos)</i>				
Acceptor	Importe contratado	Intereses	Comisiones	Otros gastos
Banorte, S.A.	3,000,000,000.00	152,558,016.78	0.00	1,274,863.62
Banorte, S.A.	3,300,000,000.00	168,309,971.48	0.00	1,402,349.98
BBVA México, S.A.	737,138,810.00	37,534,879.65	0.00	284,917.85
Santander México, S.A.	1,500,000,000.00	74,598,896.45	0.00	550,585.80
Banobras, S.N.C.	5,000,000,000.00	257,530,611.59	0.00	2,513,631.51
Banobras, S.N.C.	3,000,000,000.00	152,407,496.71	0.00	1,504,594.53
Banobras, S.N.C.	2,808,364,029.00	144,086,645.84	0.00	1,408,483.06
Honorarios Fiduciarios	0.00	0.00	0.00	849,759.83
Honorarios Calificadoras	0.00	0.00	0.00	4,145,395.82
TOTAL	19,345,502,839.00	987,026,518.50	0.00	13,934,582.00

Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias

Se informa el monto de la cuenta Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias al 30 de junio de 2025.

Concepto	Al 30 de Junio de 2025	2024
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	23,944,966.69	10,302,259.68
Otros gastos	0.00	82,251.00
Total	23,944,966.69	10,384,510.68

II) NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

Activo

1. Efectivo y Equivalentes

El efectivo y equivalentes está representado por el disponible en las cajas, cuentas bancarias e inversiones temporales a plazo menor de tres meses, su composición al 30 de junio de 2025, se muestra a continuación:

Efectivo y Equivalentes		
Concepto	Al 30 de Junio de 2025	2024
Efectivo	3,202,114.03	65,348.86
Caja General	0.00	0.00



**GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO
DE QUINTANA ROO
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Al 30 de junio de 2025
(Pesos con centavos)**



Efectivo y Equivalentes		
Concepto	Al 30 de Junio de 2025	2024
Fondo Fijo de Caja	679,000.08	256,800.00
Fondo Revolvente	1,283,907.37	0.00
Fondo Rotatorio	0.00	-191,451.14
Fondo Fijo para Hospedaje y Pasajes	751,002.32	0.00
Fondo Fijo de Viáticos	488,204.26	0.00
Bancos/Tesorería	5,366,954,479.00	2,957,710,509.39
Cuentas Concentradoras No Restringidas	252,586,661.88	575,276,233.56
Cuentas Concentradoras Restringidas	611,492,457.37	2,373,035,335.50
Cajas Recaudadoras No Restringido	33,616,772.69	9,398,940.33
Ejercicio Fiscal 2025	4,469,258,587.06	0.00
Inversiones temporales (hasta 3 meses)	1,600,186,238.65	186,235.50
Fondo de Inversión	1,600,186,238.65	186,235.50
Inversiones en Fideicomisos	0.00	0.00
Total	6,970,342,831.68	2,957,962,093.75

De los saldos en bancos al 30 de junio de 2025, 5,080,751,044.43 y 2,373,035,335.50 del ejercicio fiscal 2024, representando el 95% y 80.23%, respectivamente, son recursos destinados principalmente para su aplicación en inversión pública.

Al 30 de junio de 2025 y ejercicio fiscal 2024, de los saldos de las inversiones temporales por 1,600,186,238.65 y 186,235.50, forman parte las inversiones en el Fondo Quintana Roo, las cuales corresponden a los organismos descentralizados y a las empresas de participación estatal mayoritaria.

2. Derechos a Recibir Efectivo y Equivalentes

Representan los derechos de cobro originados en el desarrollo de las actividades del ente público, de los cuales se espera recibir una contraprestación representada en recursos, bienes o servicios, al 30 de junio de 2025 este rubro se integra como sigue:

Concepto	90 días	180 días	Menor o igual a 365 días	Mayor a 365 días	Al 30 de Junio de 2025
Deudores diversos por cobrar a corto plazo	2,554,433.99	24,650,297.41	0.00	0.00	27,204,731.40
Ingresos por recuperar corto plazo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Deudores por Anticipos de la Tesorería a corto plazo	6,591,392.48	0.00	0.00	0.00	6,591,392.48
Préstamos otorgados a corto plazo	0.00	0.00	0.00	43,424,258.39	43,424,258.39
Otros derechos a recibir efectivo o equivalentes a corto plazo	887,016.90	0.00	0.00	61,246,181.99	62,133,198.89
Total	10,032,843.37	24,650,297.41	0.00	104,670,440.38	139,353,581.16



**GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO
DE QUINTANA ROO
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Al 30 de junio de 2025
(Pesos con centavos)**



Deudores diversos por cobrar a corto plazo

La cuenta de deudores diversos se integra principalmente de gastos por comprobar que se refieren a ministraciones de efectivo hechas a diversos funcionarios de las dependencias de la Administración Pública Central, para atender necesidades o actividades de carácter prioritario. La afectación al presupuesto está sujeta a la comprobación que realizan los funcionarios responsables del ejercicio del gasto.

Préstamos otorgados a corto plazo

Al 30 de junio de 2025, esta cuenta se encuentra integrada principalmente por el saldo de créditos educativos otorgados a organismos.

Otros derechos a recibir efectivo o equivalentes a corto plazo

La cuenta de otros derechos a recibir efectivo o equivalentes se integra al 30 de junio de 2025, como sigue:

Concepto	Al 30 de Junio de 2025	2024
Otros deudores	34,779,773.16	39,412,497.08
Anticipos de participaciones a municipios	15,363,638.00	40,000,020.00
Viáticos a reserva de comprobar (Anticipados)	479,454.30	2,279.97
Adeudos de dependencias y unidades administrativas	74,837.69	1,119,901.69
Depósitos en garantía	11,468,124.90	15,563,052.44
Subsidio al empleo	-32,629.16	-32,629.16
Total	62,133,198.89	96,065,122.02

3. Derechos a Recibir Bienes o Servicios

Representa los anticipos entregados previos a la recepción parcial o total de bienes o prestación de servicios, que serán exigibles en un plazo menor o igual a doce meses.

Su composición al 30 de junio de 2025, corresponde a anticipos a proveedores de bienes y prestación de servicios, así como a contratistas de obras públicas como sigue:

Concepto	90 días	180 días	Menor o igual a 365 días	Mayor a 365 días	Al 30 de Junio de 2025
Anticipo a proveedores por adquisición de bienes y prestación de servicios a corto plazo	0.00	0.00	0.00	2,703,686.38	2,703,686.38
Anticipo a proveedores por adquisición de bienes inmuebles y muebles a corto	0.00	0.00	0.00	2,821,212.71	2,821,212.71
Anticipo a contratistas por obras públicas a corto plazo	41,337,539.42	0.00	0.00	85,081,132.10	126,418,671.52
Total	41,337,539.42	0.00	0.00	90,606,031.19	131,943,570.61



**GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO
DE QUINTANA ROO
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Al 30 de junio de 2025
(Pesos con centavos)**



4. Inventarios

Representa el valor de los bienes propiedad del ente público destinados a la venta, a la producción o para su utilización y se integran como sigue:

Concepto	Al 30 de Junio de 2025	2024
Terrenos Reserva Territorial SEDUVI	20,766,380.97	20,766,380.97
Terrenos Lotes Urbanizados SEDETUS	104,751,441.28	104,751,441.28
Viviendas Urbanizadas SEDETUS	1,017,097.34	1,017,097.34
Total	126,534,919.59	126,534,919.59

De lo anterior la SEDETUS es la encargada de integrar el expediente con los títulos de propiedad, registros catastrales o convenios que avalen dicha adquisición, realizar la integración por el nombre de la reserva territorial y su ubicación, tener la relación del inventario de mercancías de programas terminados y el total de viviendas urbanizadas por municipio y colonia.

5. Almacenes

Para el ejercicio en curso se eligió de acuerdo a la Guía Contabilizadora realizar el registro de materiales y suministros sin afectación contable de almacén, es decir la afectación contable será directa al gasto. Esto con la finalidad de evitar diferencias al comparar las cifras del reporte de almacén con la existencia física del almacén valuado. La cuenta de almacenes al 30 de junio de 2025 refleja saldo por un importe de 230,933,306.46

6. Inversiones Financieras

Representa el monto de los recursos excedentes del ente público, invertidos en títulos, valores y demás instrumentos financieros, cuya recuperación se efectuará en un plazo mayor a doce meses, se integra por las siguientes cuentas:

Concepto	Al 30 de Junio de 2025	2024
Fideicomisos	1,745,400,500.75	788,422,337.15
Participaciones y aportaciones de capital	256,526,199.64	256,526,199.64
Total	2,001,926,700.39	1,044,948,536.79

Fideicomisos

Los saldos de esta cuenta representan el monto de los recursos para el ejercicio de las funciones encomendadas y se integran al 30 de junio de 2025, como se muestra a continuación:



**GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO
DE QUINTANA ROO
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Al 30 de junio de 2025
(Pesos con centavos)**



Fideicomiso	Al 30 de Junio 2025	2024
Contrato de Fideicomiso Irrevocable de Administración y Fuente de Pago No. F/967 de fecha 4 de noviembre de 2011 y al Convenio Modificatorio del Contrato de Fideicomiso irrevocable de administración y fuente de pago identificado administrativamente con el número F/967, celebrado el 8 de diciembre de 2011 y actualmente número 744634, constituido para registrar los contratos de créditos de largo plazo del Gobierno del Estado de Quintana Roo autorizados a suscribirse por el Congreso del Estado mediante decretos números 016 y 017 publicados en el Periódico Oficial del Estado el día 23 de septiembre de 2011; y los que de tiempo en tiempo sean autorizados por la Legislatura Local, mediante los decretos correspondientes. Es fideicomitente el Estado de Quintana Roo. Son fideicomisarios, en primer lugar cada uno de los acreedores por cada uno de sus financiamientos inscritos en el Registro de Financiamientos de este fideicomiso, en el entendido que cada fideicomisario en primer lugar solo tendrá derecho respecto a las cantidades que deban ser y que sean efectivamente depositadas en la cuenta individual que corresponda al financiamiento con el cual está relacionado, son fideicomisarios en segundo lugar, la o las instituciones de crédito constituidas como las acreedoras del fideicomitente derivado de la celebración de los contratos de garantía por el fideicomitente y es fideicomisario en tercer lugar el Estado de Quintana Roo. Es fiduciario IXE Banco, S.A. Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Banorte, derivado de la fusión actualmente el Fiduciario es Banorte.	300,772,448.04	374,364,392.91
Fideicomiso de Administración F/2003859 para administrar y aplicar de manera correcta, transparente, confiable y oportuna el manejo de los recursos materia del Fideicomiso, que se destinarán al financiamiento de las obras y acciones de reconstrucción de la infraestructura estatal aprobadas en el marco de las reglas generales del Fondo de Desastres Naturales.	55,480,898.70	46,633,567.71
Fideicomiso de Administración e inversión N° 2004216 denominado Fideicomiso para el manejo integral de la zona costera, desarrollo social y seguridad para el Estado de Quintana Roo	27,745,507.97	27,715,375.34
Contrato de fideicomiso irrevocable de inversión y administración N° 2230 para la implementación del sistema de justicia penal, es fideicomitente el Estado de Quintana Roo por conducto de la Secretaría de Finanzas y Planeación del Estado de Quintana Roo, Son fideicomisarios A) el Banco Nacional de Obras y Servicios, S.N.C. fiduciario del fideicomiso No. 2211 B) el Estado de Quintana Roo.	9,507,611.63	9,805,231.83
Contrato de fideicomiso irrevocable de inversión y administración N°745372 de aprovisionamiento para el pago de aguinaldo, es fideicomitente el Estado de Quintana Roo por conducto de la Secretaría de Finanzas y Planeación del Estado de Quintana Roo, es fideicomisario único, el propio Fideicomitente; es fiduciario el Banco Mercantil del Norte, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Banorte.	205,352,115.70	21,625.03
Fideicomiso Irrevocable de Administración, Inversión y Fuente de Pago número 753641 denominado "Fideicomiso para el Fortalecimiento de la Seguridad del Estado de Quintana Roo" celebrado el 10 de agosto de 2023 por el Gobierno del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo como "FIDEICOMITENTE", la Secretaría de Seguridad Ciudadana del Estado de Quintana Roo como "FIDEICOMISARIO"; y en su calidad de Institución Fiduciaria, Banco Mercantil del Norte, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Banorte, División Fiduciaria. Su objeto es recibir y administrar los recursos definidos en el artículo 6 último párrafo de la Ley del Impuesto Sobre Nóminas del Estado de Quintana Roo. Los recursos que integran su patrimonio serán destinados a la ejecución de convenios, acciones y proyectos para el fortalecimiento de la Seguridad Ciudadana en el Estado de Quintana Roo.	381,812,357.24	191,656,643.55



**GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO
DE QUINTANA ROO
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Al 30 de junio de 2025
(Pesos con centavos)**



Fideicomiso	Al 30 de Junio 2025	2024
Fideicomiso Irrevocable de Administración, Inversión y Fuente de Pago número 753637 denominado "Fideicomiso del Bienestar del Estado de Quintana Roo" celebrado el 14 de agosto de 2023 por el Gobierno del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo como "FIDEICOMITENTE", la Secretaría de Bienestar del Estado de Quintana Roo como "FIDEICOMISARIO"; y en su calidad de Institución Fiduciaria, Banco Mercantil del Norte, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Banorte, División Fiduciaria. Su objeto es recibir y administrar los recursos definidos en el artículo 19 fracción II de la Ley del Impuesto al Hospedaje (aportar un monto equivalente al 10% (diez por ciento) del monto aprobado en la ley de ingresos correspondiente por dicha contribución para la conformación del fideicomiso. los recursos que integran su patrimonio serán destinados al fortalecimiento de proyectos y acciones productivas que promuevan el bienestar social y mejoren la calidad de vida de los ciudadanos en el Estado de Quintana Roo.	230,550,133.45	83,704,928.54
Fideicomiso Irrevocable de Administración, Inversión y Fuente de Pago número 753639 denominado "Fideicomiso para el Mejoramiento de la Salud en el Estado de Quintana Roo" celebrado el 24 de agosto de 2023 por el Gobierno del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo como "FIDEICOMITENTE", el organismo público descentralizado denominado Servicios estatales de Salud del Estado de Quintana Roo como "FIDEICOMISARIO", y en su calidad de Institución Fiduciaria, Banco Mercantil del Norte, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Banorte, División Fiduciaria. Su objeto es recibir y administrar los recursos definidos en el artículo 19 fracción III de la Ley del Impuesto al Hospedaje (aportar un monto equivalente al 10% (diez por ciento) del monto aprobado en la ley de ingresos correspondiente por dicha contribución para la conformación del fideicomiso. serán destinados a financiar gasto encaminado a fortalecer los Servicios estatales de Salud del Estado de Quintana Roo.	97,052,312.56	256,680.56
Contrato de Fideicomiso de Administración e Inversión N° 2460773, denominado Fideicomiso para apoyar los programas y proyectos para la conservación de la Biodiversidad en el Estado de Quintana Roo, celebrado el 21 de junio de 2024, por el "FIDEICOMITENTE" por el Gobierno del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo, a través de la Secretaría de Finanzas y Planeación del Gobierno del Estado de Quintana Roo; como "FIDEICOMISARIO" el Instituto de Biodiversidad y Áreas Naturales Protegidas del Estado de Quintana Roo y como "FIDUCIARIO" el Banco Santander (México), S.A. Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Santander.	16,899,998.67	16,899,998.67
Fondo de Financiamiento de Quintana Roo	92,583,893.01	37,363,893.01
Fideicomiso para el Bienestar del Turismo Crucerista del Estado de Quintana Roo Fideicomiso 187451	307,643,223.78	0.00
Fideicomiso para el Fortalecimiento a la Actividad Turística en el Estado de Quintana Roo (FOATQROO)	20,000,000.00	0.00
Total	1,745,400,500.75	788,422,337.15

7. Participaciones y aportaciones de capital

Representa el monto de las participaciones y aportaciones de capital directo o mediante la adquisición de acciones u otros valores representativos de capital en los sectores público, privado y externo.



**GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO
DE QUINTANA ROO
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Al 30 de junio de 2025
(Pesos con centavos)**



En la cuenta de participaciones y aportaciones de capital se encuentra registrada la inversión en acciones de empresas con participación estatal.

Las inversiones en acciones se encuentran valuadas a través del método de participación en cumplimiento a la normatividad contable emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable, excepto la inversión en acciones de la empresa Desarrolladora de la Riviera Maya, S.A. de C.V. donde el gobierno no tiene el control de la sociedad y cuyas acciones se encuentran registradas al costo de adquisición.

Al 30 de junio de 2025 y ejercicio fiscal 2024, las inversiones en acciones se encuentran representadas por la participación directa en el capital social de las siguientes empresas:

Empresa	Porcentaje de participación	Al 30 de Junio de 2025	2024
Empresas de participación estatal mayoritaria:			
VIP Servicios Aéreos Ejecutivos, S.A. de C.V.	99	14,343,378.84	14,343,378.84
Administración Portuaria Integral de Quintana Roo, S.A. de C.V.	96	235,980,804.43	235,980,804.43
Procesadora de Carnes la Alianza, S.A. de C.V.	99	2,643,016.37	2,643,016.37
Desarrolladora de la Riviera Maya, S.A de C.V.	51	510,000.00	510,000.00
Empresas de participación estatal minoritaria:			
Administración Costera Integral Sustentable de Cozumel, S.A. de C.V.		3,049,000.00	3,049,000.00
Total		256,526,199.64	256,526,199.64

El saldo de aportación a capital social de cada empresa, se encuentra afectado con los ajustes por el método de participación.

Al 31 de diciembre de 2021 el registro del método de participación de las empresas controladas afectó el resultado de actividades por un importe neto de 44,613. (PESOS CON CENTAVOS)

Disolución y Liquidación de la Empresa Hidroponía Maya, S.A. de C.V.

Con fecha 19 de abril del año 2016, se publica en el Periódico Oficial del Estado de Quintana Roo, Tomo I, número 23, Extraordinario Bis, Octava Época, el Acuerdo por el que se autoriza la Disolución y Liquidación de la Empresa de Participación Estatal Mayoritaria Hidroponía Maya, S.A. de C.V., suscrito el 21 de enero de 2016. Derivado de lo anterior, la empresa no ha efectuado operación alguna, ni realizado movimientos en sus cuentas bancarias; motivo por el cual, no presenta cifras en la Cuenta Pública del Gobierno del Estado de Quintana Roo.

Disolución y Liquidación de la Empresa Procesadora de Carnes la Alianza S.A. de C.V.

Mediante Asamblea General extraordinaria llevada a cabo el 28 de Agosto de 2017, en el acuerdo número 02/ISE/AGA/24082017, los socios accionistas, por unanimidad de votos acordaron la Disolución y Liquidación de la Empresa Procesadora de Carnes la Alianza,



**GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO
DE QUINTANA ROO
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Al 30 de junio de 2025
(Pesos con centavos)**



S.A. de C.V. Lo anterior de la imposibilidad para cumplir su objeto derivado de la pérdida de más de las 2 terceras partes de su capital social.

Con fecha 6 de julio de 2018, se publica en el Periódico Oficial del Estado de Quintana Roo, Tomo II, número 91 Extraordinario Novena Época, el acuerdo por el que se autoriza la Disolución y Liquidación de la empresa con Participación Estatal Mayoritaria Procesadora de Carnes la Alianza S.A. de C.V., suscrito el 11 de junio de 2018. Derivado de lo anterior, la empresa no ha efectuado operación alguna, ni realizado movimientos en sus cuentas bancarias; motivo por el cual, no presenta cifras en la Cuenta Pública del Gobierno del Estado de Quintana Roo.

Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo

Representan los derechos de cobro originados en el desarrollo de las actividades del ente público, de los cuales se espera recibir una contraprestación representada en recursos, bienes o servicios; exigibles en un plazo mayor a doce meses. Se encuentra conformada principalmente por: Documentos por Cobrar SEDETUS, esta cuenta representa el derecho de recuperar el valor del crédito otorgado al beneficiario por la asignación de un lote comercial urbanizado, venta de reserva territorial o pagarés firmados para pago de enganches para la adquisición de un lote habitacional y Cuentas por Cobrar por SEDETUS, esta cuenta representa el derecho de recuperar el valor del crédito otorgado al beneficiario por la asignación de un lote habitacional urbanizado, pies de casa o crédito de material para vivienda.

Al 30 de junio de 2025 y ejercicio 2024, los saldos que componen los derechos a recibir efectivo o equivalentes a largo plazo se integran como sigue:

Concepto	Al 30 de Junio de 2025	2024
Documentos por cobrar a largo plazo	7,235,517.36	7,166,999.93
Otros derechos a recibir efectivo o equivalentes a largo plazo:		
Cuentas por Cobrar por SEDETUS	235,033,301.09	237,569,906.32
Fondo para el Financiamiento y Ahorro de los Trabajadores del Poder Ejecutivo del Estado de Quintana Roo	1,000,000.00	1,000,000.00
Fondo para la Dignificación de la Vivienda del Personal de la Policía Estatal Preventiva	1,000,000.00	1,000,000.00
Deudores diversos del extinto INFOVIR	339,394.78	339,394.78
Total	244,608,213.23	247,076,301.03

Al 30 de junio de 2025, las cuentas de documentos por cobrar a largo plazo y cuentas por cobrar de SEDETUS incluyen saldos considerados morosos a 360 días (12 meses) de vencimiento en adelante que ascienden a 241,562,151.63 pesos.

Con la publicación del Decreto 083 en el Periódico Oficial del Estado de Quintana Roo, la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda (SEDUVI), cambió su denominación, convirtiéndose a partir del 19 de julio de 2017 en Secretaría de Desarrollo Territorial Urbano Sustentable (SEDETUS).



**GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO
DE QUINTANA ROO
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Al 30 de junio de 2025
(Pesos con centavos)**



8. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles

Representa el monto de todo tipo de bienes inmuebles, infraestructura y construcciones; así como los gastos derivados de actos de su adquisición, adjudicación, expropiación e indemnización y los que se generen por estudios de pre inversión, cuando se realicen por causas de interés público. Al 30 de junio de 2025 y ejercicio fiscal 2024, se integra como se enlista a continuación:

8.1 Bienes Inmuebles

Concepto	Al 30 de Junio de 2025	2024
Terrenos	101,710,805.78	94,071,668.82
Edificios no habitacionales	2,545,273,347.55	2,402,041,125.50
Construcciones en proceso en bienes de dominio público	1,124,764,504.57	1,340,762,848.52
Construcciones en proceso en bienes propios	296,418,455.77	197,200,002.26
Infraestructura	97,207,176.12	97,207,176.12
Otros bienes inmuebles	0.00	0.00
Total	4,165,374,289.79	4,131,282,821.22

Se registró en la contabilidad un bien inmueble denominado "Casa de la representación de gobierno de Quintana Roo en CDMX, en relación al oficio SEGOB/RGECM/DAF/107/2025 de fecha 21 de mayo del 2025 con un valor total de \$ 12,806,136.08 pesos.

Terrenos

Representa el valor de tierras, terrenos y predios urbanos baldíos, campos con o sin mejoras necesarios para los usos propios del ente público, su saldo al 30 de junio de 2025 es de 101,710,805.78 pesos.

Reconocimiento al 30 de junio de un bien inmueble:

Concepto	Importe
Casa de la Representación de Gobierno de Quintana Roo en la Ciudad de México	\$ 5,166,999.12
Total	\$ 5,166,999.12

Edificios no habitacionales

Esta cuenta se integra de los edificios no habitacionales que corresponden a la Administración Pública Central para su operación y de edificios no habitacionales pendientes de transferir a otros entes públicos, como se muestra a continuación:



**GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO
DE QUINTANA ROO
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Al 30 de junio de 2025
(Pesos con centavos)**



Concepto	Al 30 de Junio de 2025	2024
Construcciones terminadas en bienes de dominio público	2,068,507,042.29	1,968,937,241.74
Construcciones terminadas en bienes propios	159,409,619.78	120,914,197.40
Bienes inmuebles de dominio público de uso privado	317,356,685.48	312,189,686.36
Total	2,545,273,347.55	2,402,041,125.50

Reconocimiento al 30 de junio de un bien inmueble:

Concepto	Importe
Casa de la Representación de Gobierno de Quintana Roo en la Ciudad de México	\$ 7,639,136.96
Total	\$ 7,639,136.96

Los edificios no habitacionales se deprecian por el método de línea recta a la tasa de 3.3% y se presentan en el siguiente cuadro:

Descripción del Bien	Vida Útil en años	Depreciación Mensual
Dirección General de Informática	30	29,499.49
Bodega de la Oficialía Mayor (ex-imprensa de gobierno)	30	25,581.18
Bodega de la Oficialía Mayor (ex-imprensa de gobierno)	30	19,929.98
Oficinas de SEOP	30	370,057.82
Tianguis de la Héroes (locales comerciales)	30	54,624.86
Casa del campesino	30	7,397.87
Casa del campesino	30	12,801.31
Oficinas y tanque elevado	30	36,392.10
CENDI 2	30	442,826.31
Coordinación de profesionalización de la Oficialía Mayor (ex hotel)	30	38,728.94
Palacio de Gobierno	30	704,908.78
Casa de la cultura de Bacalar	30	48,970.29
Museo de la cultura maya	30	898,229.41
Gimnasio "Nohoch Suku'n"	30	389,829.96
Caseta de policía	30	4,433.88
Caseta de policía	30	3,873.75
Jardín de niños "Patria" f-b	30	8,768.76
Jardín de niños "Patria" f-a	30	39,399.47
Jardín de niños "Carmen Ochoa de Merino"	30	44,700.51
Jardín de niños "Narciso Mendoza"	30	7,661.41
Escuela primaria "Rufo Figueroa"	30	491,258.29
Escuela primaria "Álvaro Obregón"	30	27,246.67
Escuela primaria "Niños Héroes de Chapultepec"	30	1,270.78
Escuela primaria "Álvaro Obregón"	30	28,305.33
Terreno del edificio Nader	30	64,370.88
Escuela	30	178,423.55
Hospital General	30	503,304.54
Servicio Médico Forense	30	21,308.73
Centro de salud (unidad médico quirúrgica intermedia)	30	14,807.10



**GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO
DE QUINTANA ROO
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Al 30 de junio de 2025
(Pesos con centavos)**



Descripción del Bien	Vida Útil en años	Depreciación Mensual
Instituto Quintanarroense de la Cultura	30	23,001.00
Servicios administrativos	30	2,640.00
Jardín de niños	30	8,236.80
Recaudadora de rentas, Dir. Gral. de culturas populares y unidad de medicina fam. del I.M.S.S	30	37,856.54
CERESO (fracción 04 del predio rústico denominado "San Andrés")	30	10,861.48
Escuela secundaria "Leona Vicario"	30	120,894.96
Escuela primaria "Moisés Sáenz"	30	83,932.40
Jardín de niños	30	1,791.54
Vivienda habitacional unifamiliar/ canchas de fútbol y béisbol	30	343,003.14
Casa de la Representación de Gobierno de Quintana Roo en la Ciudad de México	30	14,209.25
Total		5,165,339.08

Construcciones en proceso en bienes de dominio público y en bienes propios

Los saldos al 30 de junio de 2025 y ejercicio fiscal 2024, se integran como sigue:

Concepto	Al 30 de Junio de 2025	2024
En bienes de dominio público	1,124,764,504.57	1,340,762,848.52
Edificación habitacional en proceso	17,249,074.48	17,249,074.48
Edificación no habitacional en proceso	217,522,859.86	220,419,712.03
Construcción de obras para el abastecimiento de agua, petróleo, gas, electricidad y telecomunicaciones en proceso	20,770,210.07	20,770,210.07
División de terrenos y construcción de obras de urbanización en proceso	668,817,838.44	777,182,292.94
Construcción de vías de comunicación en proceso	64,739,166.74	169,476,204.02
Otras construcciones de ingeniería civil u obra pesada en proceso	0.00	0.00
Instalaciones y equipamiento en construcciones en proceso	60,156,647.15	60,156,647.15
Trabajos de acabados en edificaciones y otros trabajos especializados en proceso	75,508,707.83	75,508,707.83
En bienes propios	296,418,455.77	197,200,002.26
Edificación no habitacional en proceso	293,390,208.10	194,171,754.59
Instalaciones y equipamiento en construcciones en proceso	101,990.16	101,990.16
División de terrenos construcción de obras de urbanización en proceso	369,653.23	369,653.23
Trabajos de acabados en edificaciones y otros trabajos especializados en proceso	2,556,604.28	2,556,604.28
Total de construcciones en proceso	1,421,182,960.34	1,639,156,361.55

Infraestructura

Al 30 de junio de 2025, existe un importe de 97,207,176.12 en la cuenta de infraestructura, que representa las inversiones físicas que se consideran necesarias para el desarrollo de una actividad productiva.



**GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO
DE QUINTANA ROO
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Al 30 de junio de 2025
(Pesos con centavos)**



8.2 Bienes Muebles

Los saldos de bienes muebles al 30 de junio de 2025 y ejercicio fiscal 2024, se muestran en el siguiente cuadro:

Concepto	Al 30 de Junio de 2025	2024
Mobiliario y equipo de administración	769,066,711.25	764,068,296.24
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	119,662,647.41	119,448,383.93
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	73,945,767.01	73,945,767.01
Vehículos y equipo de transporte	559,013,201.90	551,447,426.86
Equipo de defensa y seguridad	74,458,007.12	74,498,684.65
Maquinaria, otros equipos y herramientas	577,662,427.63	580,125,001.35
Colecciones, obras de arte y objetos valiosos	19,595,697.50	19,595,697.50
Activos biológicos	92,300.00	92,300.00
Total	2,193,496,759.82	2,183,221,557.54

La Depreciación al 30 de junio de 2025 se integra como sigue:

Concepto	Al 30 de junio de 2025	2024	Total
Muebles de oficina y estantería	232,131.53	41,537,290.66	41,769,422.20
Muebles, excepto de oficina y estantería	32,699.21	4,474,089.87	4,506,789.08
Equipo de cómputo y de tecnologías de la información	2,728,831.01	409,831,297.19	412,560,128.00
Otros mobiliarios y equipos de administración	362,258.78	55,154,571.90	55,516,830.70
Equipos y aparatos audiovisuales	321,916.80	14,183,182.64	14,505,099.40
Aparatos deportivos	44,079.54	224,797.56	268,877.10
Cámaras fotográficas y de video	53,628.73	8,664,548.91	8,718,177.64
Otro mobiliario y equipo educacional y recreativo	4,930.02	42,363,913.65	42,368,843.70
Vehículos y equipo terrestre	5,524,427.19	317,531,424.48	323,055,852.00
Carrocerías y remolques	112,847.94	8,749,385.98	8,862,233.92
Embarcaciones	2,837,999.88	8,900,334.40	11,738,334.30
Otros equipos de transporte	56,179.98	24,937,997.30	24,994,177.30
Equipo de defensa y seguridad	57,517.44	40,687,157.11	40,744,674.60
Maquinaria y equipo agropecuario	1,065,347.52	2,192,837.10	3,258,184.62
Maquinaria y equipo industrial	273,467.09	12,727,664.99	13,001,132.10
Sistemas de aire acondicionado, calefacción y de refrigeración industrial y comercial	248,879.74	23,041,654.61	23,290,534.40
Equipo de comunicación y telecomunicación	713,402.84	117,266,048.16	117,979,451.00
Equipos de generación eléctrica, aparatos y accesorios eléctricos	326,620.89	18,542,560.34	18,869,181.20
Herramientas y maquinas-herramientas	98,122.09	1,761,563.66	1,859,685.75
Otros equipos	707,304.06	55,207,570.86	55,914,874.90
Total	15,802,592.28	1,207,979,891.37	1,223,782,483.65

9. Activos Intangibles

Al 30 de junio de 2025 este rubro representa un total de 838,659,420.23, se integra como sigue:



**GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO
DE QUINTANA ROO
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Al 30 de junio de 2025
(Pesos con centavos)**



Concepto	Al 30 de Junio de 2025	2024
Software	797,244,685.83	794,979,940.11
Licencias	41,414,734.40	25,062,944.25
Total	838,659,420.23	820,042,884.36

La Depreciación al 30 de junio de 2025 se integra como sigue:

Concepto	Al 30 de Junio de 2025	2024	Total
Software	1,766,080.86	751,760,164.88	753,526,245.74
Licencias	1,210,954.47	14,519,529.26	15,730,483.73
Total	2,977,035.33	766,279,694.14	769,256,729.47

10. Estimaciones y Deterioros

Al 30 de junio de 2025 no existen registros de estimaciones y deterioros.

11. Otros Activos

Representa el monto de los bienes muebles dados en comodato, por lo que al 30 de junio de 2025, su saldo es de 5,454,800.67

Pasivo

1. Cuentas y documentos por Pagar

Representa el monto de los adeudos del ente público al 30 de junio de 2025, que deberá pagar en un plazo menor o igual a doce meses y está integrado de la siguiente manera:

Concepto	90 días	180 días	Menor o igual a 365 días	Mayor a 365 días	Al 30 de Junio de 2025
Servicios personales por pagar a corto plazo	4,979,612.06	0.00	0.00	977,242.07	5,956,854.13
Proveedores por pagar a corto plazo	263,113,656.01	0.00	0.00	155,398.93	263,269,054.94
Contratistas por obras públicas por pagar a corto plazo	8,646,975.55	0.00		0.00	8,646,975.55
Participaciones y aportaciones por pagar a corto plazo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Transferencias otorgadas por pagar a corto plazo	388,596,978.72	0.00	0.00	60,755.04	388,657,733.76
Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública por Pagar a Corto plazo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Retenciones y contribuciones por pagar a corto plazo	79,085,568.60	0.00	0.00	25,612,282.66	104,697,851.26
Devoluciones de la Ley de Ingresos por Pagar a Corto Plazo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Otras cuentas por pagar a corto plazo	450,075.43	0.00	0.00	23,957,062.88	24,407,138.31
Total	744,872,866.37	0.00	0.00	50,762,741.58	795,635,607.95



**GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO
DE QUINTANA ROO
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Al 30 de junio de 2025
(Pesos con centavos)**



2. Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración

Esta cuenta representa los fondos propiedad de terceros en garantía del cumplimiento de obligaciones contractuales o legales, o para su administración, que eventualmente se tendrán que devolver a su titular en un plazo menor o igual a doce meses, se integra por 8,469,130.10 pesos y 8,469,130.10, respectivamente y se integra de la siguiente manera:

Concepto	Al 30 de Junio de 2025	2024
Agencia de Proyectos Estratégicos del Estado de Quintana Roo	217,441.16	217,441.16
Centro de Estudios de Bachillerato Técnico, "Eva Sámano de López Mateos"	1,976,351.00	1,976,351.00
Servicios Estatales de Salud	3,175,671.97	3,175,671.97
Servicios Educativos de Quintana Roo	-3,959.53	-3,959.53
Administración Portuaria Integral de Quintana Roo, S.A. de C.V.	-19.95	-19.95
Instituto Tecnológico Superior de Felipe Carrillo Puerto	158.06	158.06
Instituto Estatal para la Educación de Jóvenes y Adultos	136,534.04	136,534.04
Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Quintana Roo	761,651.42	761,651.42
Instituto Quintanarroense de la Mujer	260,147.81	260,147.81
Universidad Tecnológica de Cancún	299,526.21	299,526.21
Instituto para el Desarrollo y Financiamiento del Estado de Quintana Roo	48,972.15	48,972.15
Secretaría de Obras Públicas	40,054.55	40,054.55
Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia	300,000.00	300,000.00
Universidad del Caribe	127,723.76	127,723.76
Instituto de Infraestructura Física Educativa del Estado de Quintana Roo	1,128,877.45	1,128,877.45
Total	8,469,130.10	8,469,130.10

3. Pasivos Diferidos

Representa el monto de las obligaciones del ente público cuyo beneficio se recibió por anticipado y se reconocerá en un plazo menor o igual a doce meses. Esta cuenta se integra por la subcuenta de Anticipo a Adquirentes, en la cual se registran los enganches o anticipos a nivel estatal que pagan los beneficiarios personas físicas o morales para poder adquirir algún lote habitacional, comercial y por la compra de reserva territorial, mismos que están pendientes de contratación debido a que no se les ha otorgado físicamente el bien. La SEDETUS es la encargada de integrar los expedientes que avalan dichos pagos, realizar la integración por el nombre del municipio, colonia, beneficiario, fecha de pago y el importe, al 30 de junio de 2025 el saldo es de 17,083,316.19 pesos.

4. Provisiones

Representa el monto de las obligaciones a cargo del ente público, originadas en circunstancias ciertas, cuya exactitud del valor depende de un hecho futuro; estas obligaciones deben ser justificables y su medición monetaria debe ser confiable en un plazo menor o igual a doce meses. De acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC.

A la fecha de presentación de los estados financieros de la Administración Pública Central, no se tienen registros de esa naturaleza que afecten esta cuenta.



**GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO
DE QUINTANA ROO
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Al 30 de junio de 2025
(Pesos con centavos)**



5. Otros Pasivos

Representa los adeudos del ente público con terceros, no incluidos en las cuentas anteriores, el saldo al 30 de junio de 2025 y ejercicio fiscal 2024, de los estados financieros de la Administración Pública Central, es por 54,260,551.03 y 73,298,055.35 de pesos, respectivamente.

III) NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA

1. Patrimonio Contribuido

Representa las aportaciones con fines permanentes del sector privado, público y externo que incrementan la Hacienda Pública/Patrimonio del ente público.

Al 30 de junio de 2025, la Administración Pública Central cuenta con donaciones de capital por 4,076,195.92 que conforman el saldo del patrimonio contribuido.

2. Patrimonio Generado

Representa la acumulación de resultados de la gestión de ejercicios anteriores, incluyendo las aplicadas a reservas, resultados del ejercicio en operación y los eventos identificables y cuantificables que le afectan.

Las afectaciones a los resultados de ejercicios anteriores en el período de enero a junio de 2025 y ejercicio fiscal 2024, se integran como sigue:

Concepto	Al 30 de Junio de 2025	2024
Saldos al inicio del año fiscal	-15,371,497,728.88	-19,556,011,277.77
Más (Menos):		
Traspaso del ahorro y desahorro del periodo de enero a junio de 2025 y ejercicio fiscal 2024, respectivamente a resultados de ejercicios anteriores	1,866,455,753.26	4,997,309,046.76
Obra pública transferida a municipios, organismos descentralizados, entidades federales, otros sectores, entidades paraestatales y poder judicial	-129,351,578.37	-557,954,262.91
Bienes inmuebles	12,806,136.08	0.00
Bienes muebles	-15,931.99	0.00
Registro de saldo de inventarios de SEDETUS	0.00	-76,151,619.37
Reintegros a la TESOFE	-21,206,022.69	-15,683,881.14
Cancelación de cuentas por pagar	29,500.00	65,877,842.77
Ajustes de los ingresos	2,960,641.08	47,542.11
Comprobaciones	-35,464,556.65	0.00
Pagos diversos	72,938,941.52	100,599.18
Reintegro de ejecutores del Ramo 28	3,438,430.52	17,437,526.15
Depuraciones y cancelaciones de saldos	626,380,655.94	-238,673,039.89
Depreciación acumulada de bienes muebles	-34,897,902.24	0.00



**GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO
DE QUINTANA ROO
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Al 30 de junio de 2025
(Pesos con centavos)**



Reintegros del fondo de estabilización de los ingresos de las entidades federativas (FEIEF)	-2,928,143.00	-8,656,469.29
Reintegro ingresos por swap	196,912.68	0.00
Reintegros de recursos estatales	9,741,458.57	860,264.52
Saldos al final del año fiscal	-13,000,413,434.17	-15,371,497,728.88

IV) NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

1. Efectivo y Equivalentes

La integración del saldo final del efectivo y equivalentes al 30 de junio de 2025 y ejercicio fiscal 2024, es la siguiente:

Efectivo y Equivalentes		
Concepto	Al 30 de junio de 2025	2024
Efectivo	3,202,114.03	65,348.86
Bancos/Tesorería	5,366,954,479.00	2,957,710,509.39
Bancos/Dependencias y Otros	0.00	0.00
Inversiones Temporales (hasta 3 meses)	1,600,186,238.65	186,235.50
Fondos con Afectación Específica	0.00	0.00
Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía y/o administración	0.00	0.00
Otros Efectivos y Equivalentes	0.00	0.00
Total	6,970,342,831.68	2,957,962,093.75

2. Detallar las adquisiciones de las Actividades de Inversión efectivamente pagadas, respecto al apartado de aplicación.

Adquisiciones de Actividades de Inversión efectivamente pagadas		
Concepto	Al 30 de Junio de 2025	2024
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	34,091,468.57	458,237,401.79
Terrenos	7,639,136.96	0.00
Viviendas	0.00	0.00
Edificios no Habitacionales	143,232,222.05	0.00
Infraestructura	0.00	0.00
Construcciones en Proceso en Bienes de Dominio Público	-215,998,343.95	318,339,921.89
Construcciones en Proceso en Bienes Propios	99,218,453.51	139,897,479.90
Otros Bienes Inmuebles	0.00	0.00
Bienes Muebles	10,275,202.28	179,247,481.62
Mobiliario y Equipo de Administración	4,998,415.01	27,871,808.85
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	214,263.48	2,699,841.86
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0.00	0.00
Vehículos y Equipo de Transporte	7,565,775.04	79,348,541.92
Equipo de Defensa y Seguridad	-40,677.53	1,150,348.80
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	-2,462,573.72	68,176,940.19
Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos	0.00	0.00
Activos Biológicos	0.00	0.00
Otras Inversiones	999,539,666.16	306,405,405.40



**GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO
DE QUINTANA ROO
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Al 30 de junio de 2025
(Pesos con centavos)**



Adquisiciones de Actividades de Inversión efectivamente pagadas		
Concepto	Al 30 de Junio de 2025	2024
Total	1,043,906,337.01	943,890,288.81

3. Conciliación de los Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación y los saldos de Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)

En el cuadro siguiente se muestran las operaciones que afectaron la actividad de operación, pero que no requirieron de flujo de efectivo o que no son propias de la operación:

CONCILIACIÓN DE FLUJOS DE EFECTIVO NETOS		
Concepto	Al 30 de Junio de 2025	2024
Resultados del Ejercicio Ahorro/Desahorro	5,685,915,085.66	1,866,455,753.26
Movimientos de partidas (o rubros) que no afectan al efectivo	1,031,617,788.19	2,222,364,008.13
Otros ingresos que no generaron efectivo	6,711,721.00	615,549.69
Depreciación	20,967,931.36	10,302,259.68
Amortización	2,977,035.33	0.00
Almacenes	0.00	-230,933,306.46
Diversos	0.00	82,251.00
Otras actividades de operación	0.00	103,521,252.28
Intereses, comisiones y otros gastos de la deuda pública	1,000,961,100.50	2,337,299,352.29
Inversión pública registrada en inversión pública no capitalizable	0.00	1,476,649.65
Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación	6,717,532,873.85	4,088,819,761.39

V) *CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES*

A continuación, se muestran las partidas al 30 de junio de 2025, que integran las conciliaciones siguientes:

a) Ingresos presupuestarios y contables.

Gobierno del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables Del 01 de enero al 30 de junio de 2025 (Cifras en Pesos)	
Concepto	Al 30 de Junio de 2025
Total de Ingresos Presupuestarios	27,957,765,404.39
Más Ingresos Contables No Presupuestarios	0.00
Ingresos Financieros	0.00
Incremento por Variación de Inventarios	0.00
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0.00



**GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO
DE QUINTANA ROO
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Al 30 de junio de 2025
(Pesos con centavos)**



Gobierno del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables Del 01 de enero al 30 de junio de 2025 (Cifras en Pesos)	
Concepto	Al 30 de Junio de 2025
Disminución del Exceso de Provisiones	0.00
Otros Ingresos y Beneficios Varios	0.00
Otros Ingresos Contables No Presupuestarios	0.00
Menos Ingresos Presupuestarios No Contables	0.00
Aprovechamientos Patrimoniales	0.00
Ingresos Derivados de Financiamientos	0.00
Otros Ingresos Presupuestarios No Contables	0.00
Total de Ingresos Contables	27,957,765,404.39

b) Egresos presupuestarios y gastos contables.

Gobierno del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables Del 01 de enero al 30 de junio de 2025 (Cifras en Pesos)	
Concepto	Al 30 de junio de 2025
Total de Egresos Presupuestarios	22,625,261,506.55
Menos Egresos Presupuestarios No Contables	763,539,269.01
Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	149,991.81
Materiales y Suministros	386,033,122.69
Mobiliario y Equipo de Administración	5,010,914.01
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	246,288.18
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0.00
Vehículos y Equipo de Transporte	3,779,623.64
Equipo de Defensa y Seguridad	0.00
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	2,055,896.58
Activos Biológicos	0.00
Bienes Inmuebles	0.00
Activos Intangibles	18,616,535.87
Obra Pública en Bienes de Dominio Público	4,458,530.77
Obra Pública en Bienes Propios	146,178,380.09
Acciones y Participaciones de Capital	0.00
Compra de Títulos y Valores	0.00
Concesión de Préstamos	0.00
Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	55,220,000.00
Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	0.00
Amortización de la Deuda Pública	32,922,040.74
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	108,867,944.63
Otros Egresos Presupuestarios No Contables	0.00
Más Gastos Contables No Presupuestarios	410,128,081.19
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y amortizaciones	23,944,966.69
Provisiones	0.00
Disminución de Inventarios	0.00
Otros Gastos	0.00
Inversión Pública No Capitalizable	0.00
Materiales y Suministros (Consumos)	386,183,114.50
Otros Gastos Contables No Presupuestarios	0.00
Total de Gastos Contables	22,271,850,318.73



**GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO
DE QUINTANA ROO
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Al 30 de junio de 2025
(Pesos con centavos)**



c) NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

Atendiendo a lo establecido en la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG), para efectos del registro y control, el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), ha determinado cuentas de orden contables y presupuestales, mismas que se presentan en el plan de cuentas emitido y aprobado.

En las cuentas de orden se registran los movimientos de valores que no afectan o modifican la situación financiera del Gobierno del Estado, sin embargo, su incorporación en libros es necesario con fines de recordatorio contable, de control y en general sobre los aspectos administrativos, o bien para consignar los derechos y responsabilidades contingentes que puedan o no presentarse en el futuro.

Cuentas de Orden Contables

Estas registran los eventos que si bien, no representan hechos económicos-financieros que alteren el patrimonio y los resultados del Gobierno del Estado, informan sobre las circunstancias contingentes o eventuales de importancia, que en determinadas condiciones, pueden producir efectos patrimoniales.

Al 30 de junio de 2025, se encuentran registradas en cuentas de orden contables las siguientes operaciones:

CUENTAS DE ORDEN CONTABLES	Al 30 de junio 2025
VALORES	0.00
EMISIÓN DE OBLIGACIONES	0.00
Autorización para la Emisión de Bonos, Títulos y Valores de la Deuda Pública Interna	297,612,251.83
Emisiones Autorizadas de la Deuda Pública Interna y Externa	297,612,251.83
AVALES Y GARANTIAS*	0.00
Avales Autorizados	350,765,099.30
Avales Firmados	350,765,099.30
JUICIOS	0.00
Demandas Judiciales en Proceso de Resolución	132,560,189.15
Resolución de Demandas en Proceso Judicial	132,560,189.15
INVERSIÓN MEDIANTE PROYECTOS PARA PRESTACIÓN DE SERVICIOS (PPS) Y SIMILARES	0.00
BIENES CONCESIONADOS O EN COMODATO	0.00
BIENES ARQUEOLÓGICOS, ARTÍSTICOS E HISTÓRICOS EN CUSTODIA	0.00
Bienes artísticos en custodia	1.00
Custodia de bienes artísticos	1.00
OBSERVACIONES DE AUDITORÍA POR FALTA DE JUSTIFICACIÓN COMPROBACION, DOCUMENTACION IMPROCEDENTE	0.00
Observaciones de auditoria por falta de justificación, comprobación, documentación improcedente o pagos	652,202,492.55
Operaciones observadas por auditoria por falta de justificación, comprobación, documentación improcedente	652,202,492.55
Activos contingentes	15,000,000.00
Contingencia en activos	15,000,000.00

*El importe se encuentra detallado en la nota 11.1 Deuda Contingente.



**GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO
DE QUINTANA ROO
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Al 30 de junio de 2025
(Pesos con centavos)**



Cuentas de Orden Presupuestario

El ejercicio de la Ley de Ingresos Estimada al 30 de junio de 2025, se reflejó en las cuentas siguientes:

Cuentas de Orden Presupuestarias de Ingresos	
Concepto	Al 30 de junio de 2025
Ley de ingresos estimada	51,473,800,044.00
Ley de ingresos por ejecutar	51,473,800,044.00
Modificaciones a la Ley de Ingresos estimada	0.00
Ley de ingresos devengada	27,957,765,404.39
Ley de ingresos recaudada	27,957,765,404.39

Respecto al ejercicio del Presupuesto de Egresos las cuentas que fueron afectadas son las siguientes:

Concepto	Al 30 de junio de 2025
Presupuesto de egresos aprobado	51,473,800,044.00
Presupuesto de egresos por ejercer	55,964,006,249.43
Modificaciones al presupuesto de egresos	4,490,206,205.43
Presupuesto de egresos comprometido	32,531,846,303.63
Presupuesto de egresos devengado	22,625,261,506.55
Presupuesto de egresos ejercido	21,955,626,818.91
Presupuesto de egresos pagado	21,955,626,818.91

LA SECRETARIA DE FINANZAS Y
PLANEACIÓN

LIC. MARTHA PARROQUÍN PÉREZ

EL TESORERO GENERAL DEL ESTADO

LIC. JOSÉ CUAUHTÉMOC IRABURO ZÁRATE

EL DIRECTOR DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

MTRO. EVELIO SOSA BATÚN